


MUNICIPALIDAD DE UPALA

ALCALDÍA MUNICIPAL

The coat of arms of the Municipality of Upala features a central shield with a green border. The shield is divided into three sections: the top left shows various agricultural products like corn, pineapples, and beans; the top right depicts a farmer in a blue shirt and hat working in a field; the bottom section shows a horse and rider. Above the shield is a golden crown. The shield is flanked by two ears of corn. At the bottom, a red ribbon contains the year '1970'.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO 2013

UPALA, MARZO 2014

PRESENTACIÓN



ORDEN EN QUE APARECE EL INFORME DE CADA DEPARTAMENTO

- I. Departamento Unidad de Gestión Socio Educativa
- II. Departamento Unidad Técnica de Gestión Vial
- III. Oficina de Planificación
- IV. Departamento Gestión Financiera
- V. Departamento Gestión del Desarrollo y Control Urbano
- VI. Departamento Gestión Administrativa
- VII. Oficina de Recursos Humanos
- VIII. Oficina de Enlace Comunal
- IX. Oficina de Comunicación

MUNICIPALIDAD DE UPALA: ACUERDO DE APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2013

MUNICIPALIDAD DE UPALA
CANTÓN NO. 13 - PROVINCIA ALAJUELA FUND- 17 - MARZO 1970
SECRETARÍA DEL CONCEJO
TEL. 2470-0157 - EXT. 228 - FAX. 2470-0087
taleman@muniupala.go.cr

SCMU- 027 - 03 - 14

Upala, 18 de Marzo, 2014

Licenciado.
Alejandro Ubau Hernández
Alcalde Municipal.

Estimado señor:

Le transcribo Artículo 6) que corresponde al Capítulo VI según Acta No. 14 - 2014, de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el día viernes catorce de marzo del año dos mil catorce, el cual contiene lo siguiente:

ACUERDO DEBIDAMENTE APROBADO EN FIRME:

El Concejo Municipal somete a votación para su aprobación el Informe presentado por parte del Alcalde Municipal, Alejandro Ubau Hernández, en sesión extraordinaria del doce de marzo del 2014: "Rendición de cuentas a los vecinos del cantón, mediante informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena del mes de marzo de cada año". El cual es debidamente aprobado, por los regidores presentes en esta sesión, con la excepción de la Regidora Virginia Reyes Vallejos, quien no participa en su aprobación por estar ausente en la presentación de dicho documento, este bajo la condición de estar sujeto a críticas en el futuro.

Cordialmente


Xenia Campos Cruz
Presidenta Concejo Municipal



Xaria Faisano Obregon
Secretaria Concejo Municipal


cc- Licenciada. Xaria Urbina Guzmán - Directora Administrativa

1. Presentación

El Plan Estratégico establece como desafío *“diseñar, ejecutar y sostener en el tiempo un conjunto de políticas para mejorar la coordinación y focalización de las acciones institucionales. Esto es particularmente urgente en lo relativo a mejorar la empleabilidad, el nivel educativo y el desarrollo de competencias en los distintos estratos de la población priorizando en los más vulnerables: mujeres, migrantes, excluidos del sistema educativo”* (Plan Estratégico Municipalidad de Upala, 2011-2017)

Lo anterior implica una articulación de todas las instituciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales alrededor de un proyecto común de desarrollo, basado en el enfoque de “desarrollo humano local sostenible” que tiene como sustento la generación de aprendizajes y fortalecimiento de competencias. Se propone que la Unidad de Gestión Socio Educativa sea el mecanismo, la estrategia de la Municipalidad de Upala para iniciar el camino hacia el desarrollo humano de todas las personas habitantes del Cantón.

La propuesta de la Municipalidad va encaminada a generar las capacidades locales para alcanzar niveles superiores de desarrollo humano, asegurando la participación ciudadana, que rompa con la dependencia y la marginalización. Se apuesta a un desarrollo humano que genere autonomía, que promueva una cultura de paz e igualdad en el ejercicio de los derechos humanos, económicos y sociales. Esto conducirá al desarrollo de una política pública local de desarrollo humano, que tenga como centro la autonomía de las personas, y por ende un claro enfoque educativo.



1.2. Propósito:

La Unidad de Gestión Socio Educativa, contribuye al logro de la Misión de la Municipalidad, y es una Dirección de ésta, que **tiene como propósito la protección y tutela de los derechos humanos fundamentales; la construcción de una ciudadanía activa y autónoma, y la promoción del desarrollo humano de todas las personas que habitan el cantón**, en particular de quienes se encuentra en una mayor condición de rezago y vulnerabilidad, a través de la articulación interinstitucional, intersectorial, así como el fortalecimiento de capacidades y competencias para el desarrollo y el ejercicio de los derechos.

1.3. Objetivo General:

La UGSE viabiliza, le da salida y ejecuta las acciones contempladas en el Área Estratégica de los Derechos Humanos y Equidad Social, del Plan Estratégico de la Municipalidad, por tanto su objetivo general, es:



“Establecer una política social participativa, inclusiva y de equidad que promueva mejores condiciones para la integración social, seguridad humana y salud comunitaria, educación, y empleo considerando a todos los habitantes y con especial atención a los grupos más vulnerables y en riesgo social”. (Plan Estratégico Municipalidad de Upala, 2011-2017)

1.4. Estrategia operativa

La UGSE constituye el punto de encuentro de los programas sociales y educativos de la institucionalidad gubernamental, y en ella se articula el trabajo desde y con las poblaciones que se encuentra en mayor condición de vulnerabilidad: niñez, adolescencia, juventudes, mujeres y personas migrantes.

Ejes articuladores:

- Género, y prevención de la violencia basada en género.
- Garantía de derechos: Niñez, adolescencia y juventud.
- Protección de derechos e integración social de la población migrante y transfronteriza.



2. Proceso de Atención

La UGSE opera mediante:

- La atención directa de las personas: sea que la persona se acerque a la oficina, o bien se realice visita a la comunidad.
- Las personas entre los 15 a 35 años completan una ficha de información, la cual recopila datos generales, grupo familiar, educación, capacitación técnica, migración, emprendedurismo. Esto a fin de contar con un registro de usuarios/as y direccionar los servicios institucionales.
- Diariamente se registra en un libro de acta la atención que brinda a los/as usuarios/as, considerando: nombre completo, nacionalidad, número de servicio y teléfono.
- Se brindan y gestionan los servicios ante las instancias correspondientes según las necesidades identificadas.
- Se realiza seguimiento mediante visitas domiciliarias, reuniones y llamadas telefónicas.

3. Avances obtenidos a diciembre del 2013

3.1. Datos generales de la población atendida

- Educación: 522 personas atendidas.
- Capacitación Técnica: 128 personas atendidas y referidas.
- Emprendedurismo: 91 personas.
- Migración: 1378 personas atendidas.

- Formación Humana: 322 personas.
- Promoción de Derechos (actividades masivas): 1500 personas.
- Cantones Amigos de la Infancia: 557 personas.
- Situaciones de violencia basada en género: 871 casos con expediente (atención y seguimiento).

Fuentes de Verificación: Archivos UGSE (Registros de asistencia, registro fotográfico, y reportes institucionales).



3.2. Plataforma interinstitucional

El establecimiento de alianzas estratégicas con organismos internacionales, la coordinación interinstitucional y con organizaciones de la sociedad civil ha sido un factor decisivo para el logro de los resultados anteriormente planteados.

- Educación: MEP – IMAS – ICER – UCR – UNA – UTN - Proyecto Esperanza Joven – Cuerpo de Paz, Concejos de Distrito.
- Capacitación Técnica: INA – UTN – Cuerpo de Paz – MICIT.
- Emprendedurismo: MEIC – PRONAMYPE - Fundación Omar Dengo – IMAS
- Migración: DGME – Consulado de Nicaragua – CENDEROS – SJM – OIM – Iglesia Asambleas de Dios – Concejos de Distrito.
- Formación Humana y Participación Ciudadana: CAEPSI – TCU U Latina – Embajada de Israel, Asociaciones de Desarrollo, Concejos de Distrito.
- Promoción de Derechos (actividades masivas): ICODER – Fundación ATRA – Junta Local de Protección a la Niñez – Red Local de Prevención a la Violencia – IAFA – Visión Mundial – Iglesias Cristianas (Asambleas de Dios, Manantial de Vida) – UNFPA – Centros educativos – Hospital Upala – Asociaciones de Desarrollo.

- Cantones Amigos de la Infancia: Unicef – IFAM – Ministerio de Salud – Visión Mundial – PANI – DINADECO – IAFA - Junta Local de Protección a la Niñez – Red Local de Prevención a la Violencia.
- Situaciones de violencia basada en género: IMAS – INAMU – Cenderos – Fiscalía – Juzgados – Fundación CR/Canadá.

Cabe mencionar que la Unidad de Gestión Socioeducativa participa activamente y representa a la Municipalidad de Upala, en distintos espacios de articulación:

- Junta Local de Protección a la Niñez y la Adolescencia
- Red Local de Prevención a la Violencia.
- Comisión Educación, Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional.
- Comisión Sociocultural, Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional.
- Comisión de Seguimiento, Casa de Derechos de las Mujeres.



4. Servicios Prestados:

A continuación se detallan los resultados obtenidos de Enero 2013 – Diciembre 2013 (servicio, comunidad, personas, aliados), definidos por componente:

4.1. **EDUCACIÓN:** Apoyo para que las personas jóvenes concluyan sus estudios primarios y secundarios, o bien reinicien sus estudios.

Facilitar el acceso a estudios universitarios.

SERVICIO	COMUNIDAD	PERSONAS	ALIADOS
Apertura de grupos Educación Abierta	La Victoria	20 personas	MEP
Préstamo de libros, Educ. Abierta	Cantón de Upala	65 personas	IMAS - MEP
Tutorías (inglés, matemática, Biología)	Cantón de Upala	130 personas	Docentes voluntarios – Cuerpo de paz
Talleres de Orientación Vocacional (5)	San Jorge, Los Laureles, Aguas Claras, Cuatro Bocas, Nazaret y Bijagua, CTP	291 personas	INA – UTN – Esperanza Joven (UNA)
Taller de Gestión Laboral “Herramientas para la búsqueda de empleo”	Cantón de Upala	16 personas	Oficina de Intermediación Laboral INA
Total:		522 personas	



4.2. CAPACITACIÓN TÉCNICA: Información y formación en TICS, técnica y referencia a instituciones competentes.

SERVICIO	COMUNIDAD	PERSONAS	ALIADOS
Referencias a INA	Cantón de Upala	75 personas	INA
Técnico en Inglés y Computación	Cantón de Upala	15 jóvenes	IMAS – UTN – MICIT
Curso básico de computación	Cantón de Upala	10 jóvenes	Cuerpo de Paz
Cursos básicos de inglés	Upala centro	28 jóvenes	Cuerpo de paz
TOTAL		128 personas	



4.3. EMPRENDEDURISMO: Apoyo a personas que deseen iniciar su propio negocio o mejorarlo (asesoría y acceso a oportunidades de financiamiento).					
SERVICIO	COMUNIDAD	PERSONAS	ALIADOS		
Curso Mujeres Empresarias	Cantón de Upala	30 mujeres	MEIC		
Curso Empresa Labora	Cantón de Upala	18 personas	Fundación Dengo	Omar	
Financiamiento Ideas Productivas	Cantón de Upala	11 aprobadas de las cuales 8 ya han sido desembolsadas.	IMAS		
Curso Desarrollo de Habilidades Empresariales I y II	Nazareth, Yolillal	32 personas	PRONAMYPE		
TOTAL	91 personas				



4.4. MIGRACIÓN: Acompañamiento y asesoría para optar y mantener una condición migratoria regular			
SERVICIO	COMUNIDAD	PERSONAS	ALIADOS
Elaboración de Ocurros, justificaciones, cartas de apertura de expediente, asesorías	Cantón de Upala	238 personas	Oficina de Migración
Consulados Móviles	Cantón de Upala	1103 personas	Consulado de San José – Consulado de los Chiles – Oficina de Migración - Red de Jóvenes
Migra móvil	San Antonio	30 personas	Oficina de Migración
Financiamiento documentación (Ø 250. 000)	Cantón Upala	7	OIM – SJM
TOTAL:		1378 personas	



4.5. **FORMACIÓN HUMANA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Estas actividades pretenden el facilitar herramientas para el fortalecimiento personal de la población del cantón, así como incentivar la participación en espacios de toma de decisiones.

SERVICIO	COMUNIDAD	PERSONAS	ALIADOS
Talleres (Violencia basada en género, embarazo en la adolescencia, liderazgo, trabajo en equipo, motivación)	El Porvenir, Nazaret, Dos Ríos, Los Laureles, Red de personas jóvenes, Jomuza, Los Angeles, Vila Hermosa	95 personas	CAEPSI – TCU U Latina.
Liderazgo juvenil	Cantón de Upala	208 personas	Embajada de Israel – Concejos de Distrito
Seminario de Acción	Cantón de Upala	25 jóvenes	Embajada de Israel
Formación de lideresas	Upala Centro – Colonia Puntarenas – San Ramón	4 mujeres	CPJ - INAMU
TOTAL		322 personas	



4.6 PROMOCIÓN DE DERECHOS: Estas actividades tienen como objetivo promover y garantizar diferentes derechos (salud, educación, no discriminación, participación, recreación) de las diferentes poblaciones.

SERVICIO	COMUNIDAD	PERSONAS	ALIADOS
Explosión Juvenil	Cantón de Upala	230 personas	Fundación ATRA
Recorrido ciclístico por una Cultura de Paz	San José de Upala	110 personas	Junta Local de Protección de la Niñez y la adolescencia
Feria Binacional de la Salud y la Cultura	Villa Nueva	340 personas	CCCI
Día de la Juventud	Aguas Claras	250 personas	Comité de Deportes, Empresa Privada, Visión Mundial, UNFPA.
Feria Vocacional	Bijagua	270 personas	Fundación ATRA – Liceo Bijagua – Asociación de Desarrollo.
Feria de Niñez y Juventud “Rompiendo Estereotipos”	Barrio La Real	300 personas	Fundación ATRA – Red de Jóvenes – ICODER – Visión Mundial
TOTAL		1500 personas	



4.7 ATENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y POBLACIÓN CON ALTA VULNERABILIDAD (OFIM): Se brinda atención directa y acompañamiento a mujeres que se encuentran en situaciones de violencia.

SERVICIO	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS
Talleres impartidos: Creando mi proyecto de vida, educación con amor, ciclo de vida, como identifico que soy víctima de abuso o maltrato, entre otros.	14 talleres
Casos en seguimiento (cuentan con expediente)	871 Expedientes
Ayudas de IMAS gestionadas	382 beneficios
Bonos de Vivienda	52 casas construidas 273 solicitudes aprobadas*

*información brindada por la oficina de la Mujer.



5. Proyectos

La UGSE además de los servicios antes mencionados ha destacado por su capacidad de formulación y ejecución de proyectos, dirigidos a las poblaciones meta. Dichos proyectos han tenido un impacto no solo a nivel local, sino también a nivel nacional e internacional; se trata de procesos cuya ejecución es a mediano y largo plazo y algunos de ellos son base para futuras políticas locales de desarrollo.

5.1. **Modelo de Actuación para la atención de mujeres migrantes, transfronterizas y refugiadas víctimas de violencia.** Impulsado por: Municipalidad, Cenderos, Conamaj, IDLO

Se trata de un mecanismo de coordinación y articulación entre las y los profesionales de las instituciones públicas y organizaciones sociales del cantón de Upala, que establece una ruta clara de atención y protección a mujeres víctimas de violencia dentro de un circuito integrado.



5.2. **Cantones Amigos de la Infancia.** Impulsado por: IFAM, Unicef, Municipalidad, Ministerio de Salud, Visión Mundial y PANI

Reconocimiento y certificación internacional de Upala como un cantón amigo de la Infancia, a partir de la ejecución de un plan de trabajo Agosto 2013 – Julio 2015 dirigido a promover los derechos de la niñez y garantizar su cumplimiento.



Agosto – Diciembre 2013

ACCIONES	COMUNIDAD	POBLACIÓN	ALIADOS
I Encuentro Local de Participación de la Niñez (Proyecto Organizaciones Infantiles)	Cantón de Upala	190 niños/as	Visión Mundial
Celebración del día del Niño y la Niña	San Cristóbal y Guacalito	25 niños/as	Red de prevención a la Violencia.
Capacitación Trabajo Infantil	Funcionarios/as	90 personas	Ministerio de Salud
Proyecto: “Niños, niñas y jóvenes disfrutando del arte y la cultura”	Jomuza, Villa Nueva y Upala centro	65 NNA	Visión Mundial, IMAS, IAFA
Transferencia de recursos económicos a Asociaciones de Desarrollo para parques infantiles	Aguas Claras, Yolillal, Upala Centro	7 parques	Asociaciones de Desarrollo – Oficina Enlace Comunal Municipalidad.
Donación de Instrumentos Musicales	Cantón de Upala	10 Centros Educativos 1 Asociación de Desarrollo.(bijagua)	Centros educativos – Asociación de Desarrollo Bijagua, Oficina Enlace Comunal Municipalidad.
Coordinación empresa privada	Acuerdo: Construcción Parque Infantil en San Isidro de Yolillal	50 NN aproximadamente	IAFA, IMAS, VM, Agrícola Upala.
Capacitación “Comités Tutelares”	Cantón de Upala	35 representantes de Asociaciones de Desarrollo	DINADECO
Taller Gobernanza y participación	Cantón de Upala	32 niños y niñas	Ministerio de Salud, Visión Mundial, IFAM , Unicef
Fiestas de Navidad	San Pedro y Los Laureles	125 niños y niñas	Red de Prevención a la violencia y Municipalidad

5.3. Iniciativa Migración y Desarrollo *“Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales clave del cantón Upala, para la articulación de acciones orientadas al desarrollo humano sostenible con enfoque de derechos humanos, género y perspectiva transfronteriza”*. Impulsado por PNUD, ACNUR, OIM, ONU Mujer, Municipalidad, Cenderos.

Postulación: Junio – Diciembre 2013

Aprobación: Enero 2014

Presentación total de requerimientos: Febrero 2014

Ejecución: Abril 2014 – Febrero 2016

Objetivo: Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que habitan el cordón fronterizo de Upala, en particular trabajadores/as transfronterizos/as, personas jóvenes y mujeres, a través del fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales clave del cantón, para la articulación de acciones orientadas al desarrollo humano sostenible con enfoque de derechos humanos, género y perspectiva transfronteriza.

Presupuesto aprobado: \$230 000 a ejecutarse en 22 meses.



5.4. Juguemos Limpio: en la cancha, en la escuela y en mi comunidad. Impulsado por Municipalidad, RECREARTE, Cooperación Canadiense

Una propuesta lúdico – deportiva para la construcción de nuevas identidades de género y protección de los derechos humanos de niños(as) y adolescentes en etapa escolar, es un proyecto caracterizado por el uso de recursos pedagógicos vinculados con el deporte, el arte y la recreación, mediante el cual se busca abordar las situaciones de violencia y abuso de poder

asumidas por niños y adolescentes contra sus pares en espacios de convivencia dentro del desarrollo de las actividades educativas en los centros o escuelas públicas y su comunidad.

Seguimiento: 2014.



6. En proceso

Las siguientes son acciones gestionadas en el año 2013, que serán ejecutadas en el periodo 2014 – 2015:

6.1. Coordinación apertura de Carrera de enseñanza superior con enfoque transfronterizo. Unidad de Educación Rural, UNA.

Esta carrera pretende beneficiar a 30 jóvenes del cantón, principalmente población en condición de vulnerabilidad y riesgo social. Componente innovador propuesto desde el municipio: Enfoque transfronterizo. Etapas:

2014

Enero – Marzo: Identificación de Jóvenes

Abril: Reunión General, jóvenes identificados/as – UNA

Mayo – Julio: Preparación para pruebas de



admisión

Agosto: Realización de prueba de admisión

Setiembre – Diciembre: Proceso de matrícula y tramitación de becas

2015

Apertura de carrera en el cantón.

6.2. Apertura de Oficina CREAPYME, mediante alianza con Ministerio de Industria y Comercio.

Apoyo a personas emprendedoras, micro y pequeños empresarios/as para que puedan desarrollar y fortalecer su negocio propio. Desde la UGSE se cuenta con una persona en proceso de formación para prestar este servicio, el cual vendría se sumaría a la atención que se brinda desde los componentes “Emprendimientos y capacitación técnica”.

6.3. Proyecto “Gestión Local Comunitaria y construcción de las Mesas de Diálogo”, coordinado con UNED.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la participación informada y activa de los pobladores con sus organizaciones comunitarias locales. Actualmente se encuentra en proceso de revisión, debido a que la propuesta planteada inicialmente fue modificada por la Universidad, la línea inicial fue el área estratégica de Desarrollo Sociocultural y el propósito planteado *“Incentivar iniciativas culturales y sociales, distritales y cantonales, que favorezcan el rescate cultural y los valores ciudadanos para la reivindicación de una identidad cultural y social del cantón en su conjunto”*.

6.4. Proyecto *integrado Conexiones para la Creatividad, para la visibilización de la Identidad Transfronteriza. Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística. Alianza UNA – Municipalidad - Cenderos*

Proceso socioeducativo y artístico para el desarrollo de herramientas de visibilización de la Identidad Transfronteriza, en el marco del Plan de Desarrollo del Cantón, el mismo será desarrollado con mujeres y jóvenes de la zona transfronteriza.

7. Convenios. Como parte de la gestión de servicios y establecimiento de coordinaciones interinstitucionales se han establecido, valorado y dado seguimiento a los siguientes convenios, todos vinculados a los componentes que desde la UGSE se abordan:

7.1. Actualización de Acuerdo de uso Municipalidad – MICIT

El objeto de este acuerdo de Uso tiene es establecer el marco regulatorio por medio del cual, en un plano de cooperación y colaboración interinstitucional, las partes pondrán en funcionamiento el Centro Comunitario Inteligente ubicado en la Provincia: Alajuela, Cantón: Upala, Distrito: Upala, (300 metros al este de la Municipalidad de Upala), Teléfono: 24700157, ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo N° 33629-MICIT y demás normativa jurídica vigente y aplicable.



7.2. Actualización de Convenio Municipalidad – SINABI

Este convenio tiene por objetivo lograr la cooperación entre el Ministerio-SINABI y la Municipalidad para aunar esfuerzos, con el fin de fortalecer los servicios que brinda la biblioteca pública semioficial de la comunidad de Upala, y así permitir y facilitar a la comunidad el acceso a la información, la cultura, la educación y la recreación por medio de los servicios y productos que brindan las bibliotecas públicas.



Es importante mencionar que desde que la UGSE asumió la coordinación de la Biblioteca, ha buscado fortalecer este servicio en términos de infraestructura, facilidades tecnológicas, facilitación de coordinación Municipalidad –

Biblioteca para la prestación de servicios, proyección a la comunidad. En los archivos UGSE se puede encontrar: informes mensuales de este servicio, registro fotográfico y documentación enviada a distintas instituciones con el fin de fortalecerla.

7.3. Firma de Acuerdo de Coordinación para la Recepción y admisión de Solicitudes de Becas Municipalidad – FONABE

Este convenio es de reciente firma y tiene como propósito coordinar la recepción y admisión de solicitudes de becas para estudiantes de escasos recursos y de vulnerabilidad económica y educativa a nivel comunal, con el fin de procurar el aprovechamiento de las becas y alentar a la inserción y continuidad de la educación en la población estudiantil más necesitada.

8. Red de Jóvenes Upala

Con el objetivo de visibilizar las juventudes del cantón e impulsar su participación desde los diferentes espacios que influyen en el desarrollo integral del cantón de Upala, se conformó una Red integrada por cerca de 40 de jóvenes líderes/as del cantón.



Estos jóvenes han sido aliados/as indiscutibles de la labor que desde la UGSE se realiza mediante: identificación de casos en alta vulnerabilidad, formación de formadores, agenda de juvenil, representación en redes interinstitucionales, realización de actividades de promoción de derechos. Asimismo, la Red en su estructura se ha convertido en un “trampolín” para que estos/as jóvenes alcancen sus sueños de forma colectiva e individual.

9. RetoS

El reto principal de la Unidad de Gestión Socioeducativa es su consolidación como un departamento Municipal; debido a que constituye una innovación de la presente gestión municipal.

Asimismo, debido a la gran diversidad de componentes que cubre la UGSE (educación, capacitación técnica, emprendimientos, migración, formación humana y participación ciudadana y derechos, ejecución de proyectos de cooperación internacional) y las poblaciones que se atienden (niñez, juventud, mujeres, personas migrantes), lo ideal sería contar con una persona destacada por población.

Además, se requiere sensibilizar y capacitar a funcionarios/as municipales en enfoque de Derechos Humanos: interculturalidad, juventud, niñez, género.

*No pretendamos que las cosas cambien,
si seguimos haciendo lo mismo.*

INFORME DE RENDICION DE CUENTA A LA J.V.C. AÑO 2013

U.T.G.V UPALA. ENERO 16 DEL 2014

Actividad de puentes.

Se logró construir 6 puentes con diseño típico del Mopt y 1 puente se encuentran en proceso de ejecución (hinca de pilotes) el cual se terminara en el 2014. Se la inversión realizada por la Municipalidad fue de 60 millones de colones, lo cual representa un valor de inversión instalada de 800 millones de colones. Estos puentes se realizan con participación comunitaria, del Mopt y la Municipalidad, lo cual abarata los costos en un 35%.

.Puente Los Enfermos de 18 m de longitud (Terminado)

.Puente Llano Azul de 15 m de longitud (Terminado)

.Puente El progreso de 15 m de longitud (Terminado)

.Puente Rancho Grande de 15 m de longitud (Terminado)

.Puente Provisión de 15 m de longitud (Terminado)

.Puente Fátima de 15 m de longitud (Terminado)

.Puente Cartago Sur de 15 m de longitud (Terminado) (Hinca de pilotes Mopt)

.Reparación puentes Los Ingenieros y San Pedro. No se logró comenzar en el 2013 por dilatación del proceso licitatorio, pero quedó adjudicado.

.Reparación del puente peatonal Montecristo. No se ejecutó en el 2013 por carencia de los Estudios de Suelos. Ya contamos con Los Estudios de Suelos y un anteproyecto del Mopt. En el 2014 se confeccionaran planos constructivos y solicitud de materiales al Mopt, y con una partida del presupuesto extraordinario se comenzara su construcción con mano de obra de la comunidad y contratación de un contratista del territorio para su montaje.

.Puente colgante vehicular Cuatro Bocas, ya se cuenta con el diseño financiado por la Hidroeléctrica Los Negros y fueron enviados los planos y Memorias de cálculos para revisión y aprobación al Mopt.

.Puente colgante vehicular San Isidro, se está solicitando recursos a MIDEPLAN para realizar los Estudios de Suelos y el Diseño.

.Puente Sobre el rio Pénjamo, se solicitó al Ministro de Obras Publicas un puente Bailey de 30 m de longitud para ser lanzado en el lugar, con la partida del extraordinario próxima a salir se realizaran los Estudios de Suelos correspondientes.

.Se realizaron Estudios de Suelos para nuevos puentes por un monto de 6 millones de colones.

Actividad de pavimentos.

.Asfaltado en calle de Bijagua. Se realizaron los Estudios Preliminares y Diseño por parte de Lanamme e la UCR y el proceso de compra de materiales para la Rehabilitación del Sistema de Drenaje lo cual se ejecutara en el 2014. (Se utilizaron los 20 millones colones para este fin).

.Asfaltado San Isidro de Aguas Claras. Se rehabilito sistema de drenaje, se colocó sub base y base por un monto de 25 millones que no alcanzaron para terminar el proyecto por lo que la Asociación solicito 25 millones más a DINADECO.

.Asfaltado Higuerón. Se rehabilito sistema de drenaje, se colocó sub base y base por un monto de 40 millones que no alcanzaron para terminar el proyecto por lo que la Asociación solicito 45 millones más a DINADECO.

.Bacheo Mecanizado en los cuadrantes de Canalete. Se ejecutó mediante una coordinación del alcalde directamente con CONAVI.

.Bacheo Mecanizado en Calles de Upala. A pesar de haberse estado haciendo procesos licitatorios durante todo el año y existir acuerdo verbal entre la Empresa Guanacasteca y la Alcaldía Municipal no fue posible concretar el proceso al no presentarse contratistas por lo que se declaró la contratación DESIERTA.

PROYECTOS ESPECIFICOS.

.Contrapartida Local BID camino San José -México. Se logró ejecutar un 90 % de la Rehabilitación del Sistema de Drenaje. El proyecto se paralizó al tratarse de hacer un Addendum al contrato original al tenerse que ejecutar un volumen superior al planificado y un relleno no previsto en el contrato original. En estos momentos se está solicitando a Contradiría una autorización para hacer una contratación directa con el mismo contratista, lo cual no fue aprobado por Contaduría y se está en fase de análisis con la parte legal.

.Rehabilitación Sistema Drenaje y conformación superficie de ruedo Colegio Canalete – Guacalito. Se ejecutó todo lo planificado a plena satisfacción de la comunidad. El material

lastre utilizado fue donado por la propia Asociación de Desarrollo. Quedo pendiente hacer los cabezales en un paso de alcantarilla.

.Reparación camino El Volcán en Canalete. Solo se pudo colocar el paso de alcantarilla que estaba planificado, el bacheo mecanizado con lastre no se pudo ejecutar por falta de material lastre al no tenerse los permisos de explotación de fuentes de materiales.

.Colocación de paso de alcantarilla de 1.83 m de diámetro en camino El Gavilán. Fue colocado pero aún falta por colocar un 50 % del material lastre por las mismas razones.

.Ampliación camino San Jorge_ El Charco. No se pudo realizar por falta de material lastre.

.Bacheo mecanizado en camino Progreso San Bosco. Se pudo ejecutar ya que el contratista compro el material lastre a Arayca.

.Bacheo mecanizado en camino La Virgen. No se pudo realizar por falta de material lastre.

.Bacheo mecanizado en camino San Fco (Popoyoapa). No se pudo ejecutar por falta de material lastre.

.Bacheo mecanizado en camino Progreso Chacalín. Se pudo ejecutar ya que el contratista compro el material lastre a Arayca.

.Bacheo mecanizado en camino San Luis –La Jabalina. Se ejecutó con material lastre que se encontraba apilado en la fuente de material de Buenos Aires.

.Bacheo mecanizado en camino Bnos Aires - Colonia Libertad. . Se ejecutó con material lastre que se encontraba apilado en la fuente de material de Buenos Aires.

.Bacheo mecanizado La Perla –Quebradon.). No se pudo ejecutar por falta de material lastre.

.Bacheo mecanizado en calles de Puntarenas.). No se pudo ejecutar por falta de material lastre.

.Compra de alcantarillas C-76 III reforzadas. Se compraron y se colocaron un total de 314 alcantarillas de 61 cm y 176 alcantarillas de 81 cm .El valor de compra fueron de 28.107.380,00 colones.

.Inventario de 200 Km de caminos de la RVC de Upala. Se realizó el inventario de forma exitosa, el 30 de mayo del 2014 quedara debidamente oficializado.

OTROS PROYECTOS Y TRABAJOS EJECUTADOS FUERA DEL PLAN.

.Reparación del dique Jomuzá. Se realizaron trabajos de reforzamiento y conformación de superficie que le dio la protección necesaria ante desbordamientos del río Niño.

Trabajos de emergencias para mitigar daños producidos por eventos de lluvias y crecidas de ríos con excavadora pala y vagonetas de la C.N.E. en los siguientes lugares:

.Armenia. Quebrada Los Ángeles.

.Los Jazmines A. Río Caño Negro.

.El Gavilán de Dos Ríos. Río Azul (En 2 ocasiones se produjeron eventos).

.Colonia Blanca. Río Jala piedras.

.Colonia Blanca. Río Aguas Verdes (Quebrada).

.Evento en Bijagua (Diferentes puntos afectados)

CEMENTADOS DE CUESTAS.

La Rejolla (Se construyó 300 m de losa de concreto).

Guacalito (Se construyó 150 m de losa de concreto).

Armenia –San Cristóbal (Se construyó 100 m de losa de concreto).

Además se ejecutó trabajos de bacheo mecanizado y conformación de superficies de riego con equipos municipales (Mantenimiento rutinario) en 186 Km de la RVC de Upala en diferentes distritos.

OTROS TRABAJOS EJECUTADOS CON CODIGO PRESUPUESTADO DE ADMINISTRACION.

Bacheo mecanizado con lastre comprado

- San José de Upala puente Rio Niño Jomuza y Valle Bonito
- Pueblo Nuevo Villa Hermosa y El Carmen de Nazaret
- La Perla y La Cruz.
- Sector Barrantes y Sector Tijerino en Upala Centro.
- Los Tijos (colocación de 2 pasos nuevos de alcantarillas de 30 “).
- Quebradon –Pava (Colocación de 4 pasos nuevos de alcantarillas).
- El Real – El Rastro – El Progreso.

PROMOCION SOCIAL.

Reuniones de Divulgación de Actividades y/o Proyectos:

Se realizaron reuniones de divulgación de la información, de coordinaciones de trabajos viales a realizarse en cada comunidad.

El Progreso

Jazmines B

Colonia Libertad

Quebradón

Cartago

La América

Fátima

Brasilia, sector Cerdas

San José de Upala.

San Isidro de Aguas Claras.

Higuerón

Llano Azul.

Pre Consulta solicitada por el BID en la Victoria, coordinada con el Concejo de Distrito de San José.

Capacitaciones o Talleres:

Capacitaciones en temas como Conservación Vial Participativa, Mantenimiento Manual, Ley General de Caminos Públicos, Normativa de la Ley 8114, Convenios de Proyectos entre otros.

San Rafael de Chimurria.

Brasilia La Argentina

San Luis, Dos Ríos

San Ramón, México, La Victoria.

Colonia San José.

En coordinación con Gestión Municipal, Distrito Bijagua, Distrito de Upala y Distrito San José, a Junta Vial, UTGV y Concejo Municipal.

Proyectos gestionados ante el MTSS.

Se gestionaron y ejecutaron un total de 11 proyectos viales.

Puentes:

Se presentó el perfil de proyecto para los cinco puentes que la Unidad Técnica de Gestión Vial ejecutó, quedando pendiente únicamente el de Cartago Sur. Para cada uno de los puentes se logró el financiamiento a través del subsidio temporal a una cuadrilla de seis personas por puente más el incentivo mediante reuniones de promoción a personas de la comunidad que colaboraron a honoren para que la obra se concluyera, lo cual en algunas comunidades agilizó el proceso constructivo. Se beneficiaron de forma directa 32 familias.

Puente Llano Azul.



Puente El Progreso.



Puente Fátima.



Puente Los Enfermos



Puente Cartago Sur.

Se han realizado únicamente labores previas, pendiente de ejecución.

Cementados de cuestas: Se beneficiaron de forma directa 25 familias.

La Rejolla:



Los Berros:



Guacalito:



Mantenimiento Manual:

Las comunidades de San Jorge, San Bosco, Colonia Libertad-Buenos Aires, realizaron mantenimiento manual al camino de su propia comunidad, realizando actividades de

descuaje de árboles, limpieza de rondas de calles, conformación y/o limpieza de cunetas y bacheo manual, lo cual es un incentivo a preservar las buenas condiciones del camino y a la vez fueron beneficiadas personas con escasos recursos económicos y con desempleo. Se beneficiaron de manera directa con este proyecto 19 familias y de forma indirecta unas 9030 personas.



Proyectos con DINADECO

La UTGV en conjunto con las comunidades elaboró y presentó un perfil de proyecto ante la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal logrando la aprobación presupuestaria para San Isidro de Aguas Claras de ¢25 millones y para el Higuerón ¢45 millones, después de un largo proceso se lograron gestionar dichos recursos económicos para que en convenio con la Municipalidad se logró mejorar la transitabilidad vial y se mejore la calidad de vida de la población de estas comunidades ya que al tener unas vías de comunicación en óptimas condiciones aumentará su nivel de desarrollo.

LOGROS EN INFRAESTRUCTURA

Obtención constante de experiencia la en la actividad vial y procesos de contratación.

Construcción de Puente Los Enfermos
Construcción Puente Llano Azul
Construcción Puente El Progreso
Construcción Puente Rancho Grande
Construcción Puente Cartago Sur (En ejecución)
Construcción Puente Fátima
Construcción Puente Provisión
Reparación Puente Colgante Los Ingenieros (En ejecución)
Reparación Puente Colgante Montecristo (En ejecución)
Reparación Puente Colgante San Pedro (En ejecución)
Reparación Puente Colgante Vehicular San Isidro (En ejecución)
Construcción Puente Vehicular Cuatro Bocas
Construcción Puente Pénjamo (En proceso)
Estudios de Suelos para Nuevos Puentes
Proyecto de Asfaltado Calles Bijagua
Proyecto de Asfaltado San Isidro de Aguas Claras
Proyecto de Asfaltado El Higuerón
Bacheo Mecanizado Cuadrantes de Canalete
Proceso para Bacheo Mecanizado Cuadrantes Upala (No ejecutado)
Contrapartida Camino con el BID San José México
Reparación Camino Colegio Canalete Guacalito
Reparación Camino Volcán Canalete (Pendiente de ejecución)
Paso de alcantarillas Camino Gavilán
Ampliación Camino San Jorge-El Charco (Pendiente)
Reparación Camino San Bosco
Reparación Camino La Virgen (Pendiente)
Reparación Camino San Francisco Popoyoapa (Pendiente)
Reparación Camino Chacalín
Reparación Camino San Luis-La Jabalina
Reparación Camino Buenos Aires-Colonia Libertad (Pendiente)
Reparación Camino La Perla Quebradón (Pendiente)
Reparación Calles Cuadrantes Colonia Puntarenas
Compra de Tubos de Alcantarillas
Inventario de 200 km de caminos de la Red Vial Cantonal
Reparación Dique Jomuza
Trabajos de emergencia Armenias-Queb. Los Ángeles

Trabajos de emergencia Jasmines A-Río Caño Negro
Trabajos de emergencia Gavilán de Dos Ríos (2 ocasiones)
Trabajos de emergencia Colonia Blanca-Río Jala Piedras
Trabajos de emergencia Colonia Blanca-Aguas Verdes
Trabajos de emergencia Bijagua
Cementado La Rejolla
Cementado Guacalito
Cementado Armenias-San Cristobal
Mantenimiento Rutinario en 186 km de Red Vial
Bacheo Mecanizado San José de Upala-Puente Río Niño-Jomuza y Valle Bonito
Bacheo Mecanizado Villa Hermosa y El Carmen Nazareth
Bacheo Mecanizado La Perla y La Cruz
Bacheo Mecanizado Sector Barrantes y Sector Tijerino
Colocación dos pasos alcantarillas los Tijos
Colocación cuatro pasos de alcantarillas Quebradón-Pavas
Bacheo mecanizado El Real, Rastro y El Progreso
Colocación de un paso de alcantarillas en La Verbena
Proceso de Gestión de Solicitud de Fuentes de Materiales
Proceso de Compra de Maquinaria

LIMITACIONES

1. Oposición de una Proveeduría Municipal contraria a la línea de trabajo de la Municipalidad-
2. Haber trabajado con hechos politiqueros que han impedido el desarrollo normal de los procesos y proyectos comunicatorios.
 - 1- Haber trabajado sin posibilidad de extracción de materiales lastres en fuentes autorizadas.
 - 2- Haber logrado adjudicar el proceso de compra de maquinaria a pesar de muchas adversidades.
 - 3- Haber trabajado sin asesoría legal lo cual ha dado pie a que proveeduría Municipal obstaculice el desarrollo de los proyectos.
 - 4- Reducido equipo de transporte para todas las necesidades de la UTGV.

DESAFÍOS PARA EL 2014.

- 1- Aumentar el nivel de capacitación técnica sobre todo en materia de contratación administrativa.
- 2- Aumentar la participación comunitaria en el mantenimiento vial a través de la promoción social.

- 3- Mantener más de dos fuentes de materiales con los permisos vigentes, para que no haya carencia de materiales.
- 4- Seguir el proceso de obtención de una concesión de materiales permanente.
- 5- Poner en operación del equipo y maquinaria que está en proceso de compra.
- 6- Implementar convenios de cooperación con Asociaciones de Desarrollo y otras Organizaciones en temas de contrapartidas para la inversión comunitaria.
- 7- Incluir debidamente el componente de seguridad vial en la totalidad de proyectos.
- 8- Implementación de las normas de salud ocupacional en el trabajo vial.
- 9- Implementar reglamentos de funcionamiento y organización de Unidad Técnica de Gestión Vial, Maquinaria, Comités de Caminos y Junta Vial Cantonal.

Ing. Pablo Loyola Claro

Coordinador UTGV

Municipalidad de Upala

Informe de la Oficina de Planificación año 2013

Por: Javier Villalobos

En febrero del año 2011, la Municipalidad de Upala, a través de una directriz del Sr. Alcalde Lic. Alejandro Ubau, decidió abrir la Oficina de Planificación de esta institución. Desde esa fecha, la Oficina inició un trabajo muy sistemático que abordó dos procesos paralelos, Proceso Estratégico y Proceso Institucional: por un lado, el Proceso estratégico abarcó la realización de tres planes estratégicos muy amplios que son el Plan Estratégico Municipal 2012-2017, el Plan de Desarrollo Humano Cantonal 2013-2023 y el Plan Estratégico Integral del Territorio Norte – Norte 2013-2023. Paralelo a este enorme trabajo, se inició también el ordenamiento y definición del proceso de planificación interna que hasta esa fecha se realizaba de manera muy “artesanal” para llamarlo de alguna manera. Así mismo, el proceso interno, propone todo el tema que tiene que ver con las acciones de la reestructuración interna, bajo el supuesto de mejorar la eficiencia y la eficacia para el logro de los objetivos institucionales.

El trabajo realizado en el área de planificación, poco a poco ha venido obteniendo y consolidando productos que vienen a fortalecer la identidad de la institución a lo interno, en el ámbito cantonal, territorial, regional y también en el concierto nacional donde los éxitos cosechados en materia de planificación han posicionado una imagen muy positiva de Municipalidad de Upala en la esfera institucional.

Esta imagen positiva de la institución, produce como consecuencia una identidad seria que ya se hace notar en la Cooperación Internacional, en algunos Inversionistas que han visitado el territorio y en la institucionalidad nacional, que reconocen en la Municipalidad de Upala, un esfuerzo auténtico y sistemático por salir de los últimos lugares a donde la colocan casi todos los informes sobre actuación o gestión institucional que se realizan en Costa Rica.



Hoy, al cumplir 31 meses de que la Municipalidad de Upala inició operaciones en el área de planificación, la Contraloría General de República, está evaluando la Gestión de la Planificación de esta institución en una categoría muy elevada que se puede homologar sin titubear con el concepto de excelencia.

La CGR, en su Informe de Gestión Municipal del año 2012, colocó el **Área de Planificación** de la Municipalidad de Upala en el puesto 27 del Ranking donde participan las 81 municipalidades del país. Es decir, esta municipalidad está situada entre las 27 municipalidades que están planificando mejor su territorio y su trabajo.

A nivel de la provincia de Alajuela, la Municipalidad de Upala ostenta el sexto lugar (6^{to} lugar) y a nivel de la Región Huetar Norte, la CGR le asigna a la Municipalidad de Upala un segundo lugar (2^{do} lugar), a seis puntos de la Municipalidad de San Carlos. “Estos detalles se aclaran en las Tablas siguientes”

Tabla N° 1

Municipalidad de Upala: Calificación del Área de Planificación

Según el Índice de gestión Municipal de la CGR para el año 2012

Posición a nivel Nacional

Municipalidad	Puntos
1. Paraíso	94,4
2. Valverde Vega	86,8
3. San Isidro Heredia	83,6
4. San José	82,1
5. Alajuela	82,2
6. Grecia	81,2
7. Goicoechea	81,7
8. Santa Ana	80,8
9. Flores Heredia	80,8
10. Cartago	79,2

11. Belén Heredia	78,7	
12. Curridabat	76,9	
13. Montes de Oca	70,6	
14. La Unión	70,0	
15. Hojancha	69,3	
16. Cañas	69,1	
17. Pérez Zeledón	68,6	
18. Mora	68,5	
19. Moravia	63,9	
20. Parrita	62,4	
21. San Ramón	61,5	
22. San Carlos + 6 puntos	59,5	
23. Vásquez Coronado	58,7	
24. Oreamuno	57,7	
25. Buenos Aires	57,4	
26. Liberia	56,8	
27. Upala	53,1	

Fuente: CGR. Octavo Informe. Agosto, 2013. Resultados del Índice de Gestión Municipal del periodo 2012.

Puede observarse en el cuadro anterior, que el situarse en el **vigésimo sétimo** lugar es muy honroso para la institución, debido a que las municipalidades que figuran en estos peldaños del Ranking, son instituciones que poseen muchos recursos, altos presupuestos y planillas muy grandes.

De igual manera, esas municipalidades que están entre los puestos de 1 al 26, casi todas, poseen Departamentos de Planificación muy bien estructurados y con varios/as Funcionarios/as profesionales. Por lo anterior, es realmente sorprendente que la Municipalidad de Upala se haya colocado en el Tema de Planificación en los puestos de honor entre las 81 municipalidades del país. Esto demuestra que el tema de Planificación en la Municipalidad de Upala se ha manejado con

mucha destreza, lo cual es muy positivo y por supuesto, se refleja en el buen volumen de productos que se ha obtenido en el tema de planificación.



Productos de la Planificación Institucional

- ▣ Plan de Desarrollo Humano Upala 2013 - 2023
- ▣ Plan Estratégico Municipal 2012 - 2017 (PEM 2012 - 2017).
- ▣ Planes Operativos y su digitación en el SIIP de la CGR.
- ▣ Guías para la elaboración del POA de cada año.
- ▣ Agendas de Distrito.
- ▣ Plan CCCI Upala.
- ▣ Plan Concejo Municipal.
- ▣ Plan Estratégico Integral del Territorio Norte - Norte 2013 - 2023 (PEI- TNN).
- ▣ Atlas de Mapas TNN.
- ▣ Diagnóstico Institucional de Vinculación.
- ▣ Memoria Mesa Temática DEL.
- ▣ Memoria Taller CCCI.
- ▣ Informes de Ejecución.
- ▣ Participación en más de 150 presentaciones en temas varios. (Comisión Desarrollo Territorial CDT, Alcaldía, UGSE, CALDES, Oficina Planificación)
- ▣ Elaboración de Proyectos: PPD, MCC, PNUD.
- ▣ Participación en (CALDES).
- ▣ Elaboración de estadísticas cantonales y territoriales.
- ▣ Elaboración de investigaciones documentales.
- ▣ Elaboración de propuestas para encausar la toma de decisiones institucionales.
- ▣ Elaboración de propuestas y formatos para la elaboración de planes operativos institucionales.
- ▣ Articulación interdepartamental para la elaboración de propuestas de planificación.
- ▣ Gestión de recursos para financiar las estrategias del Territorio Norte - Norte
- ▣ Gestión y articulación institucional para lograr productos de planificación a nivel cantonal.

- ▣ Gestión y articulación institucional para lograr productos de planificación a nivel Territorial y Regional.
- ▣ Participación en talleres de planificación Regional (RHN)
- ▣ Participación en la elaboración de propuestas de competitividad Territorial y Regional (RHN)
- ▣ Gestión de propuestas territoriales e incidencia política en Instituciones nacionales y cooperación internacional.
- ▣ Elaboración de propuestas y formatos para la rendición cutas de la Municipalidad de Upala.
- ▣ Gestión y administración de la Oficina de Planificación.
- ▣ Otros.



A nivel de la Provincia de Alajuela, la Municipalidad de Upala aparece en el puesto 6, detrás de 5 grandes municipalidades que se sitúan en cantones con altos índices de desarrollo económico, social y Humano (6^{to} puesto).





Tabla N° 2

Municipalidad de Upala: Calificación del Área de Planificación
Según el Índice de gestión Municipal de la CGR para el año 2012

Posición a nivel provincial

Municipalidad	Puntos
1. Valverde Vega	86,8
2. Alajuela	82,2
3. Grecia	81,2
4. San Ramón	61,5
5. San Carlos + 6 puntos	59,5
6. Upala	53,1
7. Poás	41,2
8. Atenas	36,1
9. Palmares	34,7
10. Orotina	32,5

11.Zarcero	30,3
12.San Mateo	26,8
13.Naranjo	26,1
14.Guatuso	16,7
15.Los Chiles, No Reg.	-



Fuente: CGR. Octavo Informe. Agosto, 2013. Resultados del Índice de Gestión Municipal del periodo 2012.

Como referente más cercano, tenemos la Región Huetar Norte donde San Carlos figura en un primer lugar, como era de esperarse, seguido por la Municipalidad de Upala que se posiciona a sólo seis puntos de esta prestigiosa Municipalidad , que el año pasado fue calificada en el primer lugar en el Informe de índices de Gestión Municipal de la CGR .

Tabla N° 3

Municipalidad de Upala: calificación del Área de Planificación

Según el Índice de gestión Municipal de la CGR para el año 2012

Posición a nivel de la Región Huetar Norte

1. San Carlos + 6 puntos	59,5
2. Upala	53,1
3. Sarapiquí	44,5
4. Guatuso	16,7
5. Los Chiles, No Reg.	-



Fuente: CGR. Octavo Informe. Agosto, 2013. Resultados del Índice de Gestión Municipal del periodo 2012.



Factores que han influido en el éxito del Área de Planificación

El éxito institucional alcanzado en estos dos años y medio se debe a muchos factores, sin embargo, cabe resaltar algunas situaciones de trascendencia, coyunturas y alianzas que han resultado especialmente beneficiosas y que se han aprovechado correctamente en pro de la consecución de los fines que la Oficina de Planificación de Propuso cuando abrió operaciones:

- El favor de Dios que ha provisto en todas las etapas de los procesos de planificación.
- La abundante participación del pueblo Upaleño en la elaboración de los Planes de Desarrollo Humano de Upala, donde se plasmaron las inquietudes y propuestas de la ciudadanía.
- Una conducción institucional liderada por el Sr. Alcalde, Lic. Alejandro Ubau H. que visualizó oportunamente la importancia institucional de abrir una Oficina de Planificación, creyendo firmemente que el Gobierno Local puede y debe ser el eje articulador del desarrollo del Cantón.
- La madurez política de las y los concejales de Concejo Municipal de Upala que han apoyado y participado activamente en los procesos de participación ciudadana, toda vez, que han visto la importancia de la Planificación para mejorar los niveles de gestión institucional y la gestión del desarrollo local.
- Hay que mencionar la actitud visionaria de los Tres Alcaldes del Territorio norte – Norte que decidieron trabajar conjuntamente los temas del desarrollo del territorio.
- La conducción de la Oficina de Planificación que ha sabido aprovechar las sinergias y coyunturas institucionales, locales, territoriales y nacionales para el logro de los objetivos institucionales de planificación.
- A las y los Funcionarios/as Municipales que han participado de diversas formas en la realización de las distintas actividades de planificación.
- La participación de la Federación de Gobiernos Locales en los procesos de Planificación del Desarrollo del Territorio Norte – Norte.

- Al trabajo de las y los compañeros/as de la Comisión de Desarrollo del Territorio Norte – Norte (CDT), cuya gestión y participación ha sido fundamental para la consecución de los fines institucionales en el tema de planificación.
- La participación del Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional de Upala (CCCI)



QUE SIGUE EN PLANIFIC. INSTITUCIONAL, 2014

1. Mejorar el proceso de Planificación interna. POA = Presupuesto.
2. Motivar para mejorar el proceso de presupuestos extraordinarios y modificaciones. (construir formato)
3. Revisar y hacer cambios en el PEM.
4. Concluir proceso de elaboración del PEI-TNN.
5. Digitación PDHC y PEM en el SIPP – CGR.
6. Seguimiento PEM.

7. Motivar a mandos medios para construir una agenda de mejora continua por departamentos:
 - Leer recomendaciones de Auditoría. (Control Int)
 - Priorizar acciones.
 - Elaboración cronograma.
 - Ejecutar acciones de implementación de cambios.

8. Alimentar Web: Clasificación de información de planificación.
9. Mejorar presentación de Planes e imprimirlos.
10. Meta para el 2014: Área de planificación de la Muni Upala en Primer lugar Región Huetar Norte.

Brindar capacitación a funcionarios clave en :

11. Encuadrar lo operativo en lo estratégico. (CGR)
12. Enmarcar los proyectos y programas en lo estratégico.
13. Ejm: Compra maquinaria, Proyecto Acueducto, inversiones en TICs, Proyecto Migración, Mujeres Víctimas, etc. Encuadre CALDES, UGSE....

14. Articulación Institucional

- a. La articulación institucional en esencia consiste en asumir compromisos y tomar decisiones.
- b. Es un tema de Gobernanza e implementación de políticas públicas.
- c. La articulación institucional es un asunto meramente ejecutivo.

	Presupuesto	
Prioridades. Estrategia. (Planificación)	Upala / espacio de Articulación	Toma de decisiones. (Administración)
	Asignación /Recursos	

La planificación lo que aporta en este modelo es la estrategia y los objetivos sobre los cuales se debe articular el trabajo.

- d. La Oficina de Planificación ya ha aportado la Política Pública que es el PDHC y la estrategia de Articulación que es el Plan del CCCI.
- e. La Ofic. Planificación puede participar en Formular Proyectos junto con las comisiones del CCCI.
- f. En Upala la Articulación debe centrarse en enfrentar el **Rezago Social, Educación, Ambiente** y el mejoramiento de la **Competitividad del Cantón**.
- g. El trabajo que ha venido realizando la Oficina de Planificación sobre las variables sociales e índices del cantón puede sacársele más provecho en. (ese trabajo nunca se había hecho en Upala, al menos por la Municipalidad)
- h. Si no se toman las decisiones correctas no hay cuando: **no es tiempo de figurar, es tiempo de trabajar**.
- i. Si la oficina de Planificación tiene participación con el CCCI, lo recomendable es que aporte en el tema de Formulación de Proyectos.

Limitaciones para la realización del trabajo

- La municipalidad cuenta con solo un funcionario para realizar el trabajo de todo un departamento.
- La municipalidad no tiene una oficina con las condiciones adecuadas para realizar el trabajo de Planificación: Proyectar, reuniones, mesa trabajo etc.
- La Oficina de Planificación no cuenta con el equipo de cómputo adecuado y el trabajo se ha realizado, en parte, con equipo de cómputo prestado.
- La movilización para atender asuntos de planificación se ha realizado en el 90% de los casos con vehículo prestado.
- No se tiene el mobiliario adecuado para la operación de la oficina de Planificación.
- Aproximadamente el 85% del presupuesto o inversiones en planificación se ha financiado con Presupuestos externos: PNUD, PPD, GIT, MCC, Federación, MIDEPLAN, otros.



Alcances de la propuesta de desarrollo de Upala

- El producto del proceso es un proyecto de desarrollo local, integral e integrador.
- El modelo de desarrollo busca la satisfacción de necesidades de la población a través de la conformación de una nueva cultura económica, social y política que parte de las aspiraciones ciudadanas.
- Es una propuesta de desarrollo ciudadana participativa creada según los requerimientos de la comunidad Upaleña.

- La propuesta reconoce los recursos locales, actores sociales, instituciones, características ambientales y los articula para construir un proyecto de desarrollo educativo y cultural que represente las necesidades, la cultura y las potencialidades locales.
- La propuesta tiene objetivos implícitos de enseñanza aprendizaje en diferentes poblaciones (niñez, juventudes y adultos) y en varios sectores: organizacional, institucional, empresarial, etc.
- Se promueve el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, conocimiento, tecnología, ambientales, etc, disponibles en cada comunidad, para potenciar capacidades y el desarrollo local.
- El proceso ha servido de modelo y de aprendizaje para otros cantones y municipalidades e instituciones.
- El proceso ha sido productor y articulador de muchas sinergias internas, a nivel cantonal, a nivel territorial y con otros cantones más alejados.
- Combate al clientelismo político, anima la participación, reafirma la democracia local, produce autonomía, genera gobernabilidad y estimula el pensamiento creativo, entre otros.
- Promueve un clima apropiado y seguro para la estimulación de la Inversión y la generación de riqueza y empleo.

Conclusiones

1. La CGR en su Octavo Informe de Agosto del 2013, Informe de Gestión Municipal del año 2012, colocó el **Área de Planificación** de la Municipalidad de Upala en el puesto 27 del Ranking donde participan las 81 municipalidades del país. A nivel de la provincia de Alajuela, la Municipalidad de Upala ostenta el sexto lugar (6^{to} lugar) y a nivel de la Región Huetar Norte, un segundo lugar (2^{do} lugar).
2. En términos generales, puede decirse que los procesos de planificación operativa se realizaron en el pasado para cumplir con requisitos de la Contraloría General de la República y como un instrumento para la aprobación presupuestaria. Es decir que la Planificación Operativa no se utilizaba como herramienta gerencial, sino como una actividad utilitaria del presupuesto.
3. Posiblemente, la causa de más peso para que los Planes Operativos no concordaran con las directrices estratégicas, es que no se crearon en el pasado, los espacios ni el clima organizacional para la implementación de de un ambiente adecuado para la planificación, la presupuestación y el control interno.
4. En la actualidad, se han realizado esfuerzos institucionales para la elaboración e implementación de instrumentos y mecanismos de planificación más consistentes con las dinámicas sociales y económicas que debe atender el gobierno local de Upala día a día.
5. En el periodo comprendido entre febrero del 2011 a la fecha, o a la hora de realizar este ejercicio de evaluación se aprecian muchos logros. Ejemplos de algunos (percepciones subjetivas):

- Se ha dado un salto cualitativo en la cultura organizacional en cuanto a la aceptación del trabajo en equipo.
- La cultura organizacional ha dado pasos significativos hacia la consolidación de un ambiente interno positivo para la planificación.
- Se evidencia más apertura de los Funcionarios y funcionarias para la expresión de ideas sin riesgo de ser mal interpretados o a la censura.
- Se percibe un clima de menor temor al tema de rendición de cuentas.
- La relación de la Alcaldía con el Concejo Municipal es positiva y sustentada en información documental y discusiones sobre temas de desarrollo y no sobre manejos político-partidarios.

Algunos de los factores que han permitido que la planificación institucional tenga un buen nivel de éxito son:

- La abundante participación del pueblo Upaleño en la elaboración de los Planes.
- Liderazgo del Sr. Alcalde, Lic. Alejandro Ubau H. que visualizó la importancia trabajar usando herramientas de Planificación.
- Madurez política de las y los concejales de Concejo Municipal de Upala que han apoyado y participado activamente en los procesos de participación ciudadana.
- Trabajo conjunto de las Tres Alcaldías del Territorio norte – Norte.
- La conducción de la Oficina de Planificación que ha sabido aprovechar las sinergias y coyunturas institucionales, locales, territoriales y nacionales para el logro de los objetivos institucionales de planificación.
- A las y los Funcionarios/as Municipales que han participado de diversas formas en la realización de las distintas actividades de planificación.
- La participación de la Federación de Gobiernos Locales en los procesos de Planificación del Desarrollo del Territorio Norte – Norte.
- El aporte de la Comisión de Desarrollo del Territorio Norte – Norte (CDT).
- La participación del Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional de Upala (CCCI)

6. Algunos de los productos más importantes de la Planificación Institucional son:

- Plan de Desarrollo Humano Upala 2013 - 2023
- Plan Estratégico Municipal 2012 – 2017 (PEM 2012 – 2017).
- Planes Operativos y su digitación en el SIIP de la CGR.
- Guías para la elaboración del POA de cada año.
- Agendas de Distrito.
- Plan CCCI Upala.
- Plan Concejo Municipal.
- Plan Estratégico Integral del Territorio Norte – Norte 2013 - 2023 (PEI- TNN).
- Atlas de Mapas TNN.
- Diagnóstico Institucional de Vinculación.
- Memoria Mesa Temática DEL.
- Memoria Taller CCCI.
- Informes de Ejecución.

- Participación en más de 150 presentaciones en temas varios. (Comisión Desarrollo Territorial CDT, Alcaldía, UGSE, CALDES, Oficina Planificación)
- Elaboración de Proyectos: PPD, MCC, PNUD.
- Participación en (CALDES).

El Plan Operativo Anual (POA)

1. Desde la apertura de la Oficina de Planificación, los Planes Operativos se vinculan de manera sistemática con el lineamiento estratégico y su metodología de elaboración ha sido participativa y han estado presentes los representantes de todos los departamentos de la institución en las reuniones de trabajo que dieron como resultado los POA en el periodo analizado.
2. Los Planes Operativos son conocidos por todos los funcionarios de mandos medios de la institución, con el fin de que sea utilizado como instrumento de gerencia, y no como un documento que se tiene guardado.
3. De la misma manera, los POA de estos años no se hicieron para cumplir con un requisito de aprobación presupuestaria, sino que se cruza con el presupuesto y guardan correlación entre lo planificado y lo presupuestado, porque se hicieron de manera paralela, y lo que se planteó en el POA, guarda relación con lo que se presupuestó y los mostos cierran en cero o coinciden.



**MUNICIPALIDAD DE UPALA
RENDICION DE CUENTAS
HACIENDA MUNICIPAL**

INGRESOS:

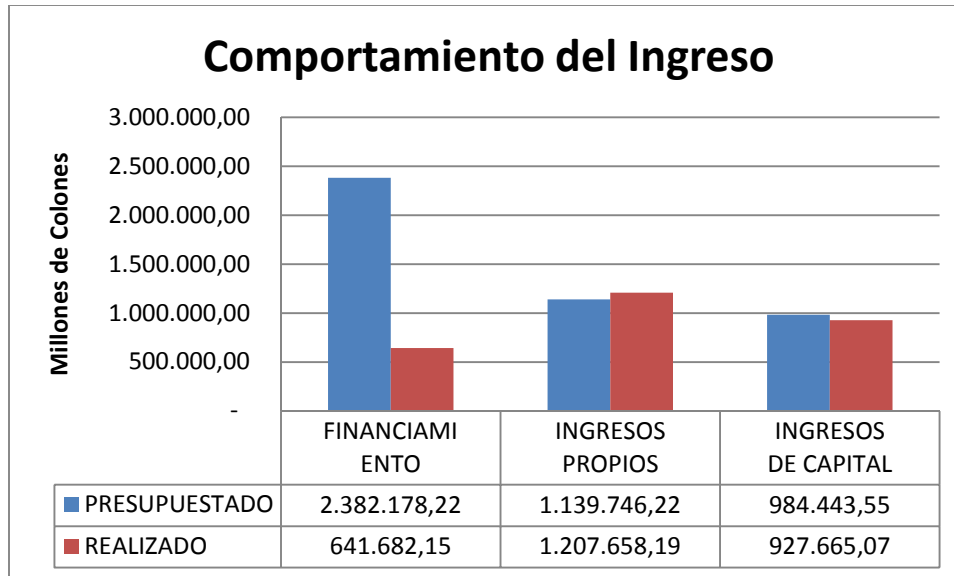
El comportamiento de los ingresos para el ejercicio económico del año 2013 fue de un 62% ingresado de acuerdo al monto anual presupuestado.



El 38% no ingresado corresponde a Financiamiento entre los que se encuentran los créditos que se encuentran en trámite para la adquisición de maquinaria para Gestión vial por un monto de 619,902.864, Mejoramiento de acueducto por un monto 1.120.662.987,63.

Los Ingresos de Capital que no se percibieron fueron los Ingresos producto del convenio CALDES por la suma de 56.692.108.

En cuanto a los Ingresos Corrientes la recaudación proyectada supero en un 7% lo presupuestado en 67,911,970.



MUNICIPALIDAD DE UPALA ANALISIS COMPARATIVO INGRESOS 2012-2013

INGRESOS CORRIENTES	2012	2013	Diferencia 2012-2013	%
Impuesto Bienes Inmuebles	297.211.470,18	366.482.071,90	69.270.601,72	23,31
Impuesto Bienes Inmuebles 7509	53.815,95	29.774,40	(24.041,55)	(44,67)
Impuesto al cemento	1.607.476,49	4.446.565,09	2.839.088,60	176,62
Impuesto traspazo Bienes Inmuebles	28.235.214,70	29.368.724,86	1.133.510,16	4,01
Impuesto Espectáculos públicos 6%	5.439.000,00	2.814.000,00	(2.625.000,00)	(48,26)
Impuesto sobre construcciones	29.875.972,00	176.636.551,16	146.760.579,16	491,23
Otros impuestos sobre servicios	4.515.000,00	2.366.250,00	(2.148.750,00)	(47,59)
Patentes municipales	141.391.695,31	165.634.426,14	24.242.730,83	17,15
Patentes de licores	14.131.725,00	69.206.647,90	55.074.922,90	389,73
Patentes varias	2.215.510,00	1.292.500,00	(923.010,00)	(41,66)
Timbres municipales	747.640,00	1.413.501,00	665.861,00	89,06
Timbres parques nacionales	4.551.455,28	5.344.678,35	793.223,07	17,43
Venta de agua potable	136.226.960,25	162.689.629,90	26.462.669,65	19,43
Servicio recolección basura	75.637.762,25	80.955.929,70	5.318.167,45	7,03
Limpieza de vías	49.601.658,50	49.382.471,10	(219.187,40)	(0,44)
Venta de Otros servicios	15.000,00	-	(15.000,00)	(100,00)
Servicio Instalación cañerías	9.333.667,10	13.884.099,00	4.550.431,90	48,75

Intereses sobre inversiones financieras	26.677.552,12	19.065.565,48	(7.611.986,64)	(28,53)
Intereses por mora tributos	19.881.818,25	20.473.045,20	591.226,95	2,97
Intereses por atraso pago servicios	3.626.927,15	3.295.674,70	(331.252,45)	(9,13)
Consejo Seguridad Vial	15.423.012,76	-	(15.423.012,76)	(100,00)

INGRESOS DE CAPITAL

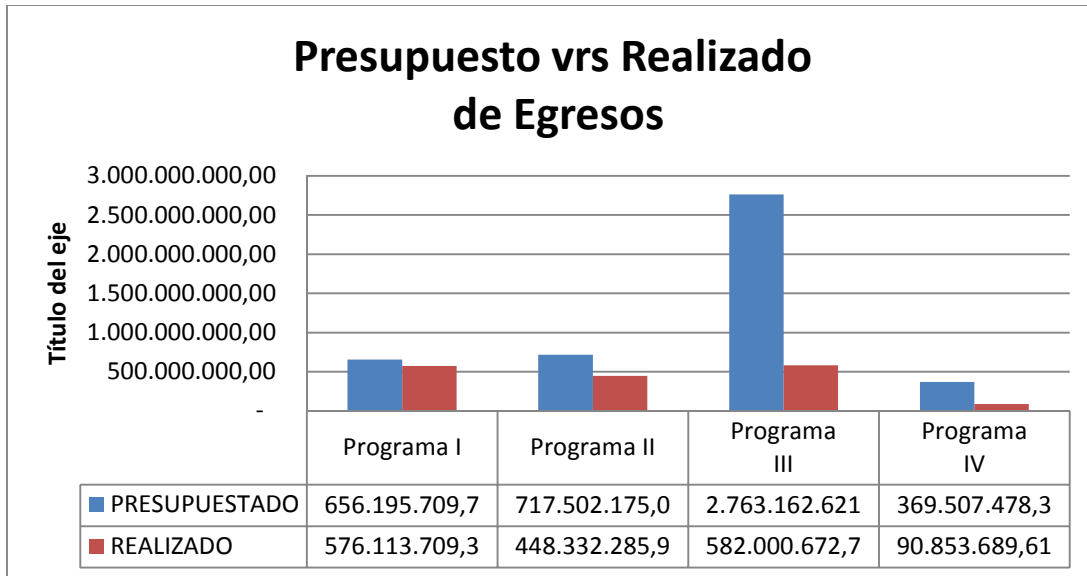
Aporte IFAM Licores Nacionales y Extranjeros	6.079.361,00	6.546.101,00	466.740,00	7,68
Aporte IFAM Impuesto al ruedo	1.021.945,00	1.090.825,00	68.880,00	6,74
Ley 8114	541.823.589,00	537.423.928,00	(4.399.661,00)	(0,81)
Partidas Especificas	74.362.790,00	75.795.261,00	1.432.471,00	1,93
TOTALES	1.489.688.018,29	1.795.638.220,88	305.950.202,59	20,53

En este cuadro se refleja la recaudación efectuada comparando años 2012-2013 en el cual los montos que se logró un mayor aumento en la recaudación corresponde a Bienes Inmuebles, patentes y permiso de construcción por efecto del permiso para el proyecto Hidroeléctrico Bijagua

EGRESOS

En cuanto a los egresos solo fue ejecutado el 27% de lo presupuestado





En el Programa I Administración general no se ejecutaron 80,082,000,00 quedando pendiente la adquisición de un vehículo

Programa II: Servicios comunales los servicios que no ejecutaron en sumas más significativas corresponde a Acueducto 57 millones, Servicios Sociales y complementarios 25 millones (Consejo Persona Joven) Seguridad Vial 93, 4 Millones.

Programa III: Inversiones Los fondos no ejecutados corresponden a los recursos adquisición de maquinaria para Gestión vial por un monto de 619 Millones, Mejoramiento de acueducto por un monto 1.120.Millones, convenio CALDES por la suma de 44 Millones, todos estos proyectos en procesos de contratación y las Transferencias del Gobierno por 220,5 Millones que fueron depositados el día 24 de diciembre y no se pudo realizar las transferencias y proyectos.

Programa IV: Partidas específicas Se ejecutó un monto de 90,8 millones quedando pendiente de ejecución la suma de 278,6 millones. 75,7 millones corresponden a partidas 2013 que fueron incorporadas en el mes de diciembre .

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

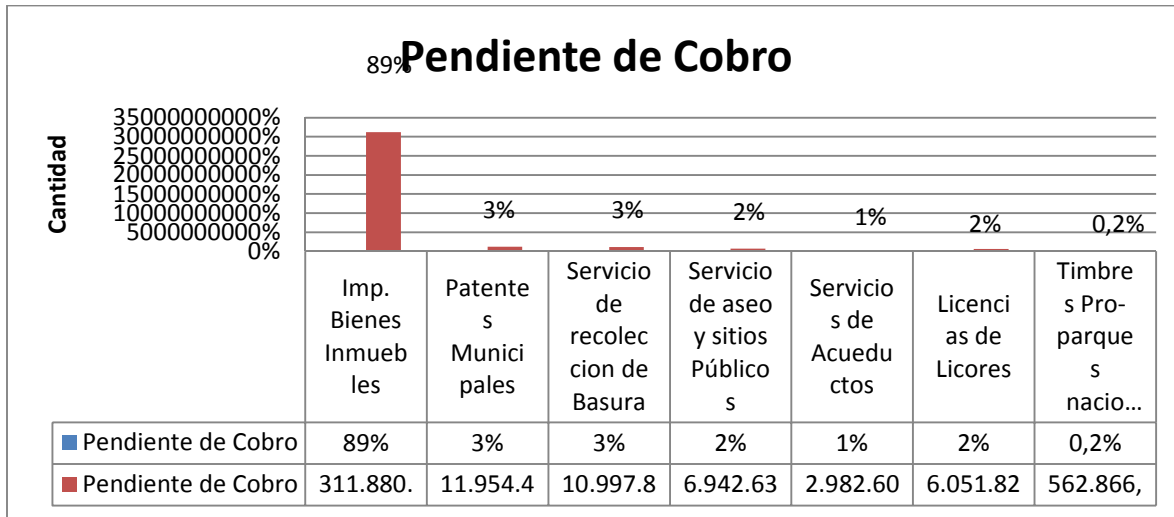
El ejercicio económico del año 2013 se obtuvo un superávit de de 82,5 Millones y recursos destinados por la suma de 997,2 millones que se detalla a continuación:

	En colones	
	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	4.506.367.984,42	2.777.005.403,81
Menos:		
EGRESOS	4.506.367.984,42	1.697.300.337,60
SALDO TOTAL		1.079.705.066,21
Más:	0,00	
Notas de crédito sin contabilizar 2013	0,00	
Menos:	0,00	
Notas de débito sin registrar 2013	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		1.079.705.066,21
Menos: Saldos con destino específico		997.202.290,02
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		82.502.776,19
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		997.202.290,02
Fondo de Desarrollo Municipal, 8%del IBI, Ley 7509		2.381,95
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI Ley 7509 y 7729		1.393.855,39
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal 3% del IBI, Ley 7509		893,23
Juntas de Educacion 10% impuesto territorial y 10% IBI Leyes 7509 y 7729		4.646.184,63
Organismo de Normalización Tecnica Ley 7729		464.320,72
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley 7729		106.650.959,97
Plan de lotificación		59.455.351,40
Utilidad comisiones de Fiestas		56.236,76
Consejo de Seguridad Vial Art 217 Ley 7331		77.026.765,61
Actividades forestales, art 31 Ley 7174		3.895.882,63
Fondo para obras financiadas con el impuesto al cemento		7.245.689,44
Comité Cantonal de Deportes		819.907,37
Ley 7788 10% aporte CONAGEBIO		74.467,83
Ley 7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales		469.147,36
Ley 7788 30% Estrategias de protección medio ambiente		5.114.923,73
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley 8114		89.752.418,91
Proyectos y programas para la persona Joven		9.995.379,69
Fondo Aseo de Vías		10.417.933,35
Fondo recolección de basura		6.995.148,15
Fondo Acueducto		92.391.717,61
Saldos de Partidas Específicas		228.956.184,51

Saldo de transferencias	270.211.149,92
Fondo de Desarrollo Municipal (FDM)	504.296,51
Fondo Asignaciones Familiares (FODESAF)	16.392.492,92
Otros reintegros en efectivo	3.830.232,00
Fondo Prestamo con IFAM 2-H1257 acueducto	5.725,00
Fortalecimiento del municipio en administración y valoración de los Bienes inmuebles	432.643,43

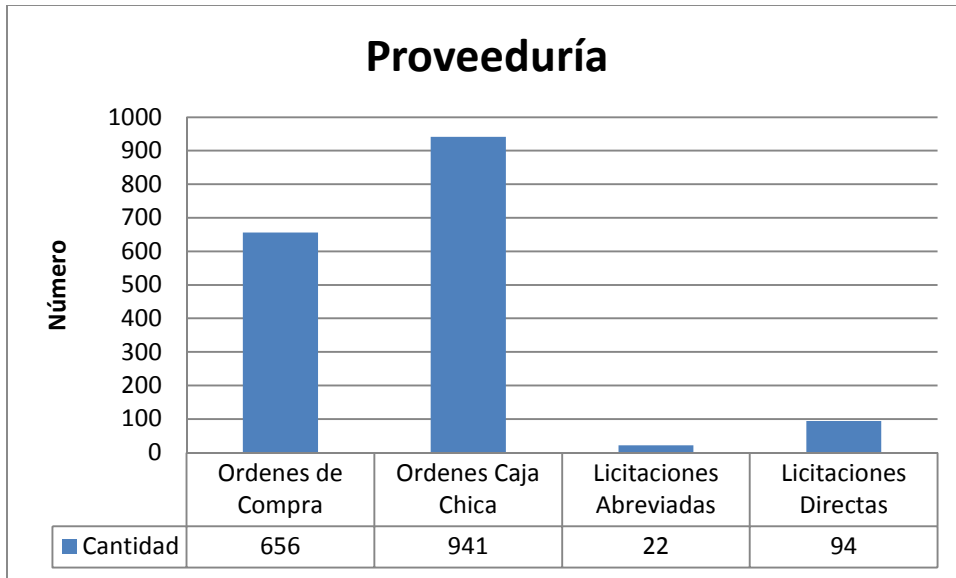
PENDIENTE DE COBRO

El pendiente de cobro se incrementó en 28 millones, el monto más representativo es de Impuesto de Bienes Inmuebles que corresponde al 89% del total para un monto de 311,8 millones del total que es 351,3 Millones. Uno de los mayores problemas con el IBI obedece a factores como propiedades incluídas en la base de datos que no corresponden a los verdaderos propietarios, duplicaciones, 2055 fincas sin información, las diferentes situaciones en cuanto a exoneraciones de bien único y fincas agropecuarias en el cual no pagaban buscando sean exoneradas en el año 2013 y también las ubicadas en la milla fronteriza.

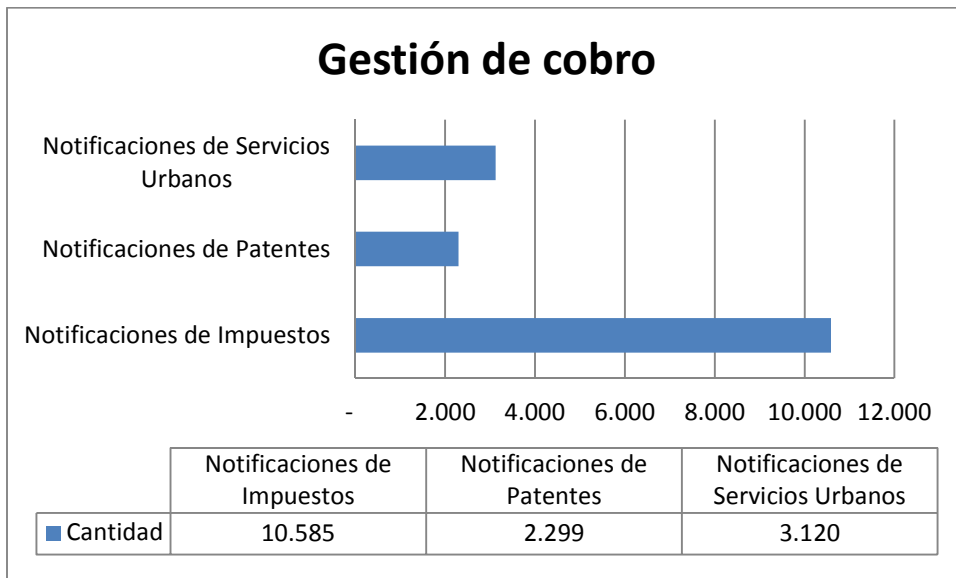


GESTIÓN EN PROVEEDURÍA

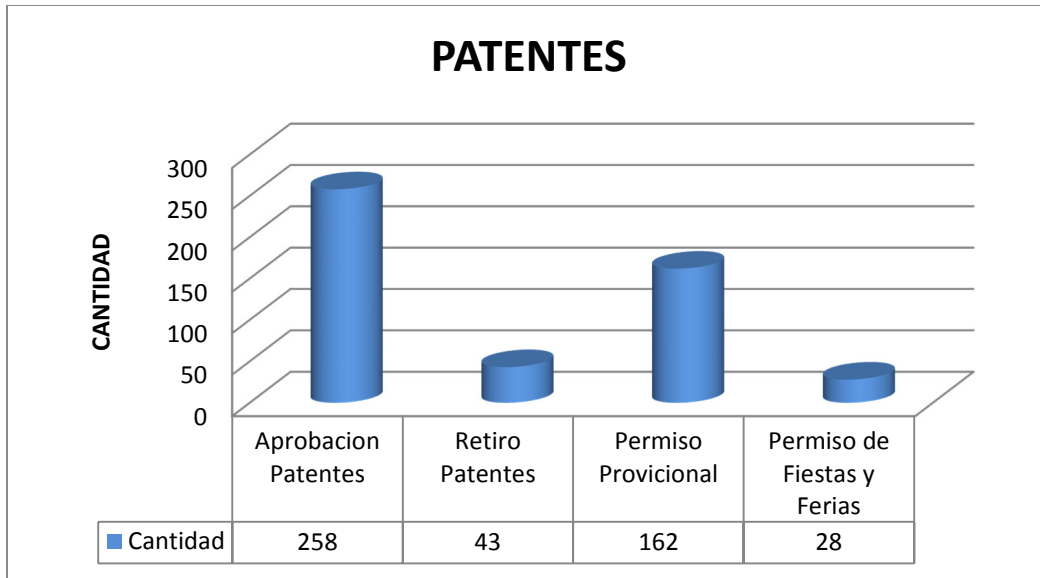
La función de la Proveduría Municipal es de suma importancia tanto en el cumplimiento de la Ley de Contratación Administrativa como también por control interno, en la gráfica se representa la producción del departamento.



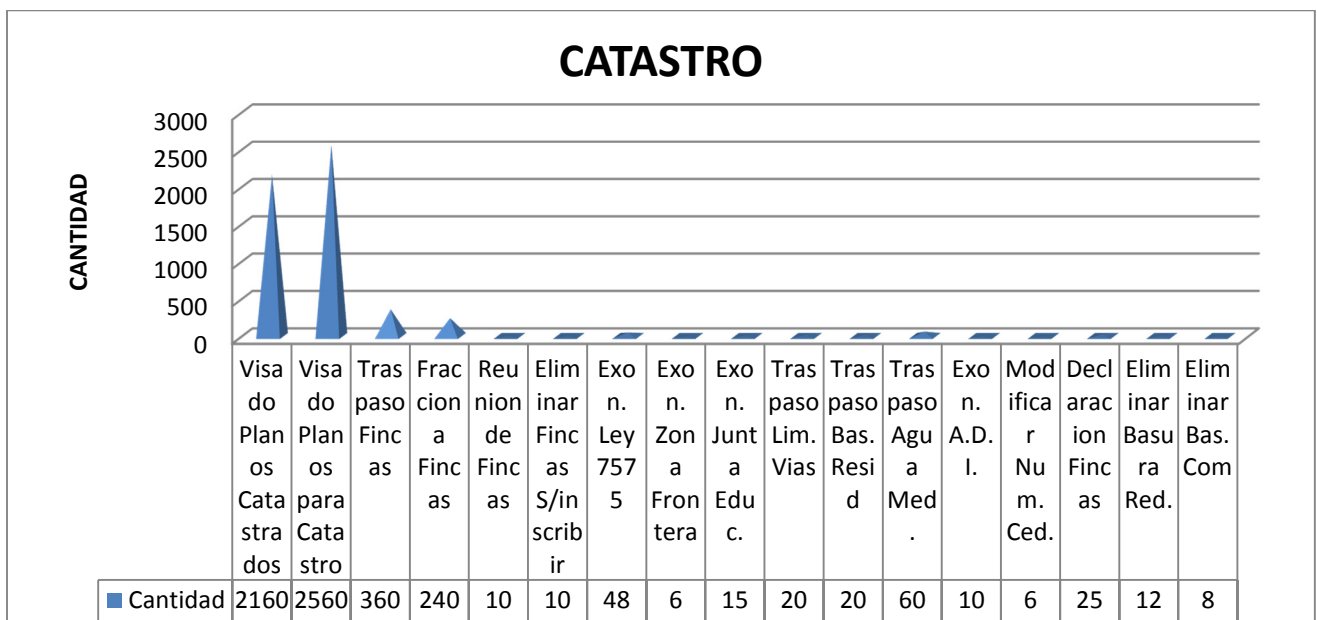
Gestión de Cobro La producción de la gestión de cobro se centra en gran mayoría al impuesto de Bienes inmuebles.



PATENTES: En el gráfico se la producción en patentes, en el año 2013 hubo un incremento de ingreso en un 17,1 % en relación al año anterior y en lo que respecta a Bebidas alcohólicas el ingreso fue de 55 millones en el año 2012 y 2013 por recursos de amparo los que se otorgaron las licencias fueron renuentes al pago.



DEPARTAMENTO DE CATASTRO: La gráfica presenta la producción en catastro municipal.



BIENES INMUEBLES:

- Se actualizó el valor de las propiedades ubicadas en las zonas Z04-U01 y U02.
- Se alcanzó un porcentaje de declaración de Bienes Inmuebles de un 32.01% superando el 17.78% de principios del 2012, y el 26.24% de principios del 2013, poniendo un aumento al cobro al 2014 de ₡ 31,745,950.91 millones de colones.
- Se realizaron 250 avalúos, incrementando de la base por avalúos ₡17,415,656.20 de colones.
- Inclusión de 457 hipotecas registradas por el Registro Nacional de la Propiedad de Bienes inmuebles y enviadas a la municipalidad por el ONT que establece para el 2014 el cobro ₡11,757,858.95 de colones.
- Se logró aumentar el monto a cobrar pasando de 454 millones en el 2012, 537 millones al 2013 y ₡596 millones por concepto de Bienes Inmuebles al 2014.
- Depuración de base de datos de propiedades sin inscribir:
 - Se eliminaron 200 propiedades que generaron escritura.
 - Se eliminaron 1373 que no poseen información alguna.
 - Se eliminaron 14 propiedades duplicadas.
 - Está pendiente corroborar con los propietarios:
 - 2055 fincas con información incompleta a quien les pertenece.
- Se efectuaron 1104 exoneraciones, sumando un total de ₡23,990,859.53.
- De manera no cuantitativa se enriqueció la cultura tributaria, debido al esfuerzo conjunto del municipio, Ministerio de Educación Pública (MEP) y dirigentes comunales de implementar campañas informativas en las comunidades escuelas y colegios.

NECESIDADES PENDIENTES

- Contabilidad por partida doble
- Implementación de las Nicsp
- Adquisición de vehículos
- Catastro en los Distritos de Aguas Claras, San José, Delicias, Yolillal.
- Depuración base de datos
- Resolución aplicación IBI sobre valores agropecuarias
- Aprobación Asamblea Legislativa Ley Patentes.

INFORME RENDICION DE CUENTAS DESARROLLO Y CONTROL URBANO

Tramite Concesión de Aguas Naciente de Los Berros permanente:

Este trámite se inició a mediados de año 2013, presentando un formulario que mide el Impacto Ambiental D1 ante la SETENA. Una vez presentada esta información y abalada por la SETENA, ellos emiten un documento él es remitido ante el MINAE dirección de aguas ya que este es el encargado de dar las concesiones de aguas permanentes a los entes administradores, este trámite es analizado y posteriormente hay que publicarlo por tres veces consecutivas en la gaceta. Para que si hubiera alguna persona que se oponga se manifieste ante el MINAET, después se deberá seguir el trámite para obtener la concesión permanente.

Dicha concesión esta solicitado por 30 litros por segundo.

Renovación de concesión de Aguas Manantial Las Milpas permanente

En este caso ya se realizaron todos los requerimientos suscitados anteriormente y está en la Dirección de aguas del MINAET en el departamento legan en asignación por lo que en cualquier momento se estaría contando con esta concesión que sería de 38 Litros por segundo

Importancia:

Al contar con una concesión de agua permanente se garantiza el suministro de agua para las futuras generaciones del cantón de Upala.

Instalación 4 Hidrantes Upala centro:

Se instalaron 4 hidrantes en el casco central del cantón de Upala, las ubicados de la siguiente manera.

- 1) El sector Hospital se ubicó un hidrante multiválvulas, el cual está conectado a la tubería madre de 12 pulgadas.
- 2) En el sector de las Palmas se instaló un hidrante de 4 pulgadas
- 3) En el sector escuela Nahual se instaló un hidrante de 4 pulgadas
- 4) En sector Banco Nacional se instaló un hidrante de 4 pulgadas

Estos hidrantes fueron instalados con éxito ya que se lograron conectar en los diámetros adecuados, existe la necesidad de instalar barios hidrantes en otros sectores pero en este momento no se cuenta con la capacidad hidráulica en la mayoría de ellos para que estos funcionen adecuadamente, por lo que se hace necesario cada vez más la implementación del plan maestro, donde se contempla obtener suficiente presión y diámetros adecuados para su buen funcionamiento.

Ejecución Proyecto La Palmera

En este proyecto la Municipalidad y el INDER firmaron un convenio por 180.000.000 millones para una extensión de 8.360 metros lineales de tubería, incluyendo los ramales internos de asentamiento la palmera, esto vendría a mejorar el servicio brindado a la población del casco central y el sector La Palmera.

Firma de contrato Obras prioritarias convenio IFAM

A raíz de la elaboración del plan Maestro para los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento del cantón de Upala. Se gestiona ante el IFAM, un préstamo de hasta por 1.120.000, 00 millones para atender dicho plan, este préstamo ya fue firmado por la Municipalidad y el IFAM y en este momento se está trabajando el cartel licitatorio para la contratación de la obra. Se espera que las obras se comiencen a realizar las obras prioritarias a mediados del año 2014.

Participación en el Programa Sello de Calidad Sanitaria y convenio con el laboratorio nacional de aguas A y A.

El objetivo del programa sello de calidad es establecer un incentivo para los entes operadores de acueductos, que cumplan con los requisitos establecidos por este Programa y se preocupen por mantener y mejorar integralmente las condiciones de las estructuras del sistema, de manera que éstas permitan a los administradores del acueducto, abastecer con agua de la mejor calidad a la población que sirven.

Como parte de las mejoras en la el acueducto y buscado la implementación de buenas prácticas que garanticen la calidad del servicio, se implementó un convenio con el A y A (Laboratorio Nacional de Aguas) en donde se le realizan análisis microbiológicos al agua que brinda el acueducto municipal de Upala, en forma mensual, garantizando a la población la calidad del servicio brindado.

Por otra parte es importante manifestar que el acueducto municipal cuenta con el permiso de funcionamiento otorgado por el Ministerio de Salud.

Capacitación del acueducto municipal:

1-Participación en Foro Latinoamericano sobre Agua y saneamiento en Nicaragua

1-1 Objetivo General

Fortalecer las capacidades de los actores claves en el proceso de gestión integral del servicio eco sistémico hídrico en el Territorio Norte Norte (TNN).

1-2 OBJETIVOS DEL EVENTO

Objetivo General:

Posicionar y visibilizar el manejo comunitario del agua como un modelo de gestión clave en Latinoamérica, que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población, así como a la protección y conservación de los recursos hídricos y el ambiente.

2- Capacitación por medio del INA en temas de manejo de forestales y en fontanería, en donde se capacito personal de Acueducto Municipal.

Trabajos Ocasionales Acueducto Municipalidad de Upala:

El Acueducto Municipal ha necesitado personal ocasional para realizar las siguientes tareas:

- Siembra y mantenimiento de árboles en finca manantial los Berros
- Mantenimiento y pinturas de infraestructura del acueducto municipal, (mallas, tanques, tapas,)
- Confeción de muebles metálicos en bodegas para ordenar tuberías y accesorios
- Limpieza de cercas perimetrales de los berros y las milpas
- Rotulación finca Manantial los Berros

Mejoras a la Finca Manantial Los Berros

En la finca Manantial los Berros se realizaron las siguientes mejoras:

1. Se han sembrado alrededor de 5.100 árboles de los cuales cabe rescatar que todos han sido donados, lo que significa un ahorro importante. Las donación la realizaron gracias a gestiones realizadas por la administración del Acueducto con los siguientes entes:
 - El I.C.E dona 4.000 arboles
 - El CTP colegio técnico profesional de Upala dona alrededor de 500 árboles y además un grupo de jóvenes realizan su trabajo final en el manantial los Berros sembrando árboles y dando las pautas a seguir para la reforestación de toda la finca, con un criterio técnico y profesional involucrados en el proceso.
 - El I.N.A dono un vivero con 600 árboles y además capacito a un colaborador en viveros forestales.
 - Grupo de Iglesias han apoyado en la siembra de árboles.
2. En coordinación con CALDES se logró presentar un proyecto para realizar las siguientes mejoras:
 - Acceso al manantial los Berros, se realiza alrededor de 800 metros de trocha de acceso.
 - Cercado perimetral de la Finca Manantial los Berros con postes de plásticos reciclado y cerca viva de poro y madero negro.
 - Se realizó el estudio de captación y conducción de los Berros a las Milpas

Es importante aclarar que estos trabajos realizados en coloración con CALDES superan los 30.000 euros y que este dinero ingresara una vez presentada la liquidación correspondiente, a las arcas municipales.

Cancelación Préstamo HIDROMETROS N°2-H-1247-0705 AL IFAM:

Se cancela el préstamo realizado por La Municipalidad para la compra de Hidrómetros por un monto de 16.697.268,00 millones de colones.

Modernización Administrativa

Se comienza un proceso de recopilación de información de previstas de agua fijas, con el propósito de pasarlas a medidas, lo que ayudaría significativamente al uso adecuado de del agua, y poder aumentar los controles en cuanto a corta y reconexión de los sistemas de agua.

Este proceso consiste en poder recabar toda la información necesaria tales como: Planos, certificaciones de la propiedad, investigación del dueño registral, ubicación de la prevista en el campo, una vez recabada la información necesaria se procede a realizar el ejercicio de eliminar la prevista fija, y asignar un medidor al dueño registral y crear la prevista medida.

Ampliación de la RED de Acueducto

Se amplían dos ramales uno que es sobre la carretera asía la Bomba Armo y otro en la Urbanización que se encuentra por la fábrica de casa prefabricadas Canalete sector el Rosario.

En el sector Bomba Armo se realizan mejoras importantes ya que se cruza la carretera principal cañas / Upala con un topo de 6 pulgadas alimentándose del tubo madre de 12 pulgadas y se continua en 6 pulgadas un tramo de alrededor de 600 metros lineales asía el sector bomba Armo. Lo que existía anteriormente es un tubo de 2 pulgadas el cual era insuficiente por la demanda.

Queda pendiente alimentar la red que abastece a todo el sector bomba armo para mejorar las condiciones de estos ramales y los usuarios del sistema.

En el caso de la ampliación del sector el Rosario fue un ramal de 250 metros en tubería de 4 pulgadas que abastece a la urbanización que se encuentra detrás de la fábrica de casa prefabricadas canaleta, y fue el desarrollador el que realizo las mejoras en conjunto con el acueducto municipal.

Actualización Tarifaria

En el periodo 2013 se realizó un estudio tarifario y en marzo del mismo año se implementa el nuevo pliego tarifario del Acueducto Municipal, quedando de la siguiente manera

PRECIOS MENSUALES

(colones)

BLOQUES	DOM.	ORD.	REPR.	PREF.	GOB.
SERV. FIJO	4,000.00	8,000.00	12,000.0	4,000.00	6,000.0
SERV. MEDIDO	2,350.00	4,700.00	7,050.00	2,350.00	3,525.00
Base 15M ³					
16-25M ³	155.00	179.80	333.25	201.50	201.50
26-40M ³	232.50	279.00	333.25	201.50	201.50
41-60M ³	232.50	279.00	333.25	201.50	201.50
61-80M ³	348.75	465.00	333.25	201.50	201.50
81-100M ³	348.75	465.00	333.25	488.25	488.25
101-120M ³	511.50	565.75	333.25	488.25	488.25
Más de 120M ³	511.50	565.75	333.25	488.25	488.25

NOTA: A partir del bloque 16-25 el monto a cobrar es por m³.

Condiciones Generales:

1. Costo nueva conexión servicio medido ₡ 79,853.00

Retos del Acueducto para el 2014:

- 1) Ejecución de mejoras acueducto Obras Prioritarias
- 2) Colocación de hidrantes, definir cronograma d trabajo y coordinar con cuerpos de bomberos.
- 3) Adquisición de Hand Held para leer los medidores .

Anexos

POSICION EN LA FILA PARA RESOLUCION DE CONCESION

FILA LEGAL

CEDULA: 301404207705

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE UPALA

NUMERO DE EXPEDIENTE: 4697

TIPO DE EXPEDIENTE: A (AGUAS SUPERFICIALES)



Este expediente se ubica para resolución de solicitud de concesión RENOVACION, en la posición: R-2012-595.

Delante tiene 490 expedientes.

DESARROLLO Y CONTROL URBANO

Control Urbano
Gestión Ambiental
Aseo de Vías
Recolección de Basura
Acueducto
Infraestructura Municipal

2013



Desarrollo Urbano

- La Oficina tramito:
- 390 Permisos de Construcción tramitados.
- 1199 Usos de Suelo emitidos.
- Adquisición de Vehículo tipo pick up.
- Conclusión de Elaboración de Plan Regulador: Aprobación preliminar del documento del plan regulador. Se posterga por 2 años para revisión del Plan Regulador.
- Juramentación de Comisión de Revisión del Plan Regulador y Coordinación con CNE.
- Coordinación de Colosevi.



Gestión Ambiental

- Contratación de Gestor Ambiental a medio tiempo.
- Coordinación de Comisión Ambiental.
- Actualización de Plan de Disposición de Residuos Sólidos.
- Elaboración de Reglamento de Recolección de Basura.
- Inventario de Iniciativas de Reciclaje.
- En coordinación con el Acueducto se realizo:
Tramite Concesión de Aguas Naciente de Los Berros permanente.
Renovación de concesión de Aguas Manantial Las Milpas permanente.



Recolección de Basura

- Mantenimiento de Vertedero Municipal.
- Mantenimiento de Equipos de Transporte.
- Adquisición de uniformes para personal de campo.
- Actualización de Inventario y Rutas de Recolección de Desechos
- Elaboración de Reglamento para el servicio de Recolección de Basura.
- Acondicionamiento de instalaciones personal de campo.



Aseo de Vías y Sitios Públicos

- Mantenimiento de infraestructura urbana (Instalación de alcantarillas en puntos críticos).
- Contratación de personal para Campaña de limpieza por epidemia de Dengue y previo al ingreso del invierno.
- Acondicionamiento de instalaciones, compra de mobiliario.
- Adquisición de uniformes para personal de campo.

Acueducto Municipal

- Instalación de 4 hidrantes (*sectores Hospital, Esc. Náhuatl, Las Palmas y Banco Nacional*).
- Ejecución de Proyecto Asentamiento La Palmera. (*Convenio INDER ₡180.000.000,00 ejecutados*)
- Firma de contrato Obras prioritarias convenio IFAM (*₡1.120.000.00 Para ejecución 2014*)
- Participación en el Programa Bandera Azul (*Inscripción del acueducto*)
- Participación en Foro Latinoamericano sobre Agua y saneamiento ambiental.
- Cancelación de Crédito anterior (*para compra de hidrómetros ₡16.697.268,00*)
- Mejoras a la finca manantial Los Berros:
 - Siembra de 5100 arboles convenio ICE, INA, CTP Upala.
 - Confección de Cerca Perimetral y Acceso a Finca.

- Levantamiento de Previstas Fijas y traslado a previstas medidas
- Ampliación Ramal sector Bomba Armo, 600 m en tubería 6" con cruce de Ruta nacional.
- Actualización Tarifaria Marzo 2013.
- Capacitación de funcionarios (*en temas de: Fontanería, Técnicas forestales.*)
- Mantenimiento y Acondicionamiento de instalaciones: (*Pintura oficinas, tanques y mallas . Confección de muebles metálicos para tubería y accesorios*).
- Mantenimiento y Reparación Red de distribución de Agua potable
- Análisis Físico químicos agua potable (*Continuidad de Convenio AYA*)
- Desinfección del agua para consumo humano.
- Compra anual de hidrómetros (*medidores*).
- Mantenimiento de equipo de transporte
- Aumento en la recaudación de 38,40% (*48.884.099,00*) sobre el presupuesto ordinario.

Infraestructura Municipal

- Reparaciones Biblioteca Municipal.
- Etapa Final Red de Cuido. (Ejecución de 15,786.263)
- Etapa Final Casa de la Cultura y el Deporte. (Ejecución de 6.646.859,73)
- Construcción de Archivo Municipal.
- Remodelación de Bodegas y cocheras plantel municipal.
- Acondicionamiento de Instalaciones de personal de campo.
- Remodelación de Edificio para Casa de los derechos de las Mujeres.

Retos

- Proyecto Señalización Vial del Casco Urbano (*Espera de ingreso de recursos en presupuesto extraordinario 2014*)
- Construcción de Aceras Peatonales de Upala. (*Asociación de Desarrollo asuma el proyecto, definir modo de ejecución de la partida, sector a intervenir y coordinación con los vecinos*)
- Construcción de Capilla de Velación. (*sin lote definido o cambio de destino de la partida, por ejemplo al cementerio*)
- Definición de la disposición final de los Residuos Sólidos.
- Actualización Tarifa de los servicios de saneamiento ambiental.
- Aprobación y publicación de reglamentos de los servicios.
- Elaboración de cronograma de trabajo para el Plan Regulador.
- Ejecución Mejoras Acueducto, Proyecto Ifam Obras Prioritarias.
- Colocación de Hidrantes, definir cronograma de trabajo en coordinación con el cuerpo de bomberos.
- Adquisición de Handheld para lectura de hidrómetros.
- Finiquito del Edificio Red de Cuido (*saldo de ¢1.500.000 por ejecutar*).

MUNICIPALIDAD DE UPALA INFORME RENDICION DE CUENTAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, 2013

La Dirección Administrativa de la Municipalidad de Upala, tiene como objetivo dar apoyo y soporte administrativo a las diferentes áreas con el fin de dar continuidad a los procesos normales y cambios institucionales.

La Dirección Administrativa es un área en donde las tareas que se desarrollan no son tangibles ya que por tener una función de apoyo y gestión de trámites administrativos, las acciones a veces no pueden medirse de manera cuantitativa.

A) Los procesos que se llevan a cabo en esta Dirección son los siguientes:

1. Tecnologías de Información:

Situaciones preliminares

La Municipalidad de Upala inicialmente al no contar con una dependencia Tecnológica que le pudiera asesorar en mejores prácticas para su desarrollo, ha venido progresando sin ningún norte, dejando a un lado procesos de planificación estratégica orientados hacia el mejoramiento continuo de los procesos de la institución. Muchos de los avances contemplados en la Municipalidad de Upala ha sido bajo una necesidad inmediata, y no bajo un proceso de planificación de por lo menos a corto plazo.

Con respecto herramientas tecnológicas implantadas en la institución, estas no reúnen las condiciones apropiadas para llevar a cabo los procesos institucionales, concernientes a facturación y procesos financiero contable. Dichas herramientas se encuentran obsoletas y en otros casos desarrollados bajo una estructura que no permite mejorar y controlar los procesos que estos llevan a cabo. En este sentido también influye mucho la manipulación que los usuarios dan a estas herramientas tecnológicas, puesto que también es importante hacer mención sobre el nivel de preparación y conocimiento que tienen los usuarios hacia las tecnologías de información y comunicación, pues esto ha influido mucho a que el departamento de TI se dedique gran parte de su tiempo en resolver situaciones meramente con usuarios que no cuentan con la capacitación adecuada para el uso

de las herramientas implantadas, generando situaciones a veces bastante difíciles de resolver.

Mejora de las comunicaciones

- 1) En cuanto a las vías de comunicación, el departamento de informática ha colaborado en la configuración de redes de datos y la organización del direccionamiento de Protocolo IP para cada equipo, lo cual permite una salida ininterrumpida a internet y una correcta comunicación entre equipos. Esta vía de comunicación permanece y debe permanecer continua siempre, sin importar los cambios que se realicen en otros segmentos de redes.
- 2) Una vez mejorada la comunicación de datos y gracias a la elaboración de un sitio web municipal, se ha abierto un nuevo canal de comunicación institucional como lo ha sido el correo electrónico bajo un nombre de dominio institucional, el cual permite identificar la imagen institución a nivel mundial.
- 3) Con respecto la central telefónica, se han realizado procesos de configuración de tarjetas de extensiones y de troncales, permitiendo así realizar una PBX configurada para dar al público una atención más eficiente. Internamente se ha tomado medidas para corregir el uso irracional de las llamadas externas por parte de los funcionarios con fin de minimizar los gastos por facturación del recibo telefónico y a su vez liberar las líneas troncales necesarias para ofrecer un buen servicio de atención al público externo a la institución.
- 4) Con el fin de mantener una óptima condición de la red de datos y telefónica se han realizado trabajos de restructuración en el cableado estructurado, dotando así a todos los usuarios que requieren de estos servicios.
- 5) Se adquirió además un Router empresarial con la capacidad necesaria para soportar la cantidad de equipos de cómputo existentes en la Municipalidad, puesto que el anterior era un modelo diseñado para una red de hogar y presentaba continuamente problemas de caída de comunicación. Se pretende además instalar puntos de acceso en cada edificio con un servicio de internet

aislado a la red institucional, dicha labor pretende dar un servicio de internet a los visitantes sin que estos puedan acceder a la red institucional, esto por medidas de seguridad, evitando que usuarios externos pretendan ingresar a la información de la institución.

Soporte Informático

- 1) Se brindan servicios de soporte técnico tanto en arreglo de equipos como también a usuarios que solicitan colaboración para realizar algún proceso en sus equipos de cómputo. Estos casos de soporte son la parte fuerte en las labores del departamento de informática ya que constantemente se presentan solicitudes de todo tipo de problema con el usuario o el equipo que este tiene a su cargo.
- 2) Este departamento aparte de brindar soporte en los tres edificios municipales, en ocasiones también se brindan servicios de éste índole a La Biblioteca Municipal y a la Federación de Gobiernos Locales. En cualquier caso, una solicitud de soporte puede deberse a situaciones tan simples como un cable desconectado, lo cual tardaría muy poco tiempo identificar el problema y resolverlo, como también existen situaciones muy complejas en donde se toma hasta un día completo para resolver el problema.
- 3) Los sistemas utilizados actualmente en la Municipalidad, como se mencionó anteriormente son sistemas muy obsoletos, lo cual genera una gran variedad de casos de soporte, mismo que deben ser resueltos a mayor brevedad a fin de no afectar la prestación de los servicios.
- 4) El sitio web de la Municipalidad también genera casos de soporte, mismos que se atienden de acuerdo al grado de necesidad que se requiera.

Continuidad de servicios

- 1) La continuidad de los servicios tiene como fin prevenir y corregir situaciones que pudieran afectar los procesos diarios en el ámbito tecnológico, por este motivo el departamento de informática realiza constantemente análisis y pruebas de mejoramiento continuo en sistemas, bases de datos, conectividad, e implementación de nuevas herramientas tecnológicas.
- 2) Dentro de la continuidad de los servicios este departamento brinda mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y de telecomunicaciones.
- 3) Las bases de datos de los sistemas son verificadas y en ocasiones reparadas; estas a su vez se encuentran respaldadas bajo una política de mantener un respaldo en el servidor y otro respaldo fuera de la institución. Este proceso se realiza todos los días y permite contar con un respaldo de recuperación inmediata, lo que garantiza la nula o mínima pérdida de la información.
- 4) De la misma forma en que se han tomado medidas de protección para las Bases de Datos, también se han implementado políticas y procesos de respaldo y sincronización de información de los usuarios, esto permite mantener la información de cada usuario en un espacio del servidor, garantizando la disponibilidad de la información en caso de un eventual hurto de equipo o daño del mismo.
- 5) Se tiene implementado un software que permite la conectividad con el IFAM y el Banco Nacional, esto a su vez permite realizar cobros en línea con los bancos. A este software se le brinda asistencia todos los días y cada semana se le debe actualizar la información para el cobro mediante el Banco Nacional y Banco Popular.

- 6) Para mantener una correcta continuidad de los servicios el departamento de informática constantemente debe ser creativo e incorporar nuevas técnicas de automatización de procesos, esto mediante análisis y pruebas realizadas con anticipación.

Desarrollo tecnológico

- 1) El propósito principal del departamento de TI es implementar cada día nuevas herramientas que permitan agilizar los procesos y mantener un control efectivo y ordenado de los mismos. Por ello constantemente se realizan estudios y se analiza la forma más efectiva de desarrollar nuevas técnicas tecnológicas que fortalezcan la institución.
- 2) El cambio tecnológico en los sistemas de información integrado, es parte del proceso que se está realizando actualmente como medida de desarrollo, este cambio de sistemas pretende mejorar la funcionalidad de los procesos y garantizar la efectividad de la información.
- 3) Próximamente también se tendrá un cambio con respecto al sistema de cobro en línea con los Banco Nacional y Banco Popular, este nuevo cambio facilitará la forma en que se aplica los pagos a nuestras bases de datos, también se inició el trámite para la adquisición de un Datáfono para el sistema de cobros de Plataforma de Servicios, permitiendo así una mayor facilidad de pago a los contribuyentes.
- 4) Con respecto al sitio web se está en proceso de trasladar el hosting a Costa Rica ya que actualmente este se encuentra en Estados Unidos. Una vez realizado el traslado del hospedaje, el sitio se deberá actualizarse con nuevos elementos a fin de brindar una apariencia y funciones modernas.

2. Plataforma de Servicios:

- a) La Plataforma de Servicios fue trasladada a la Dirección Administrativa en el Segundo Semestre del Año 2013, en donde se han venido observando y plasmando algunas necesidades que se han incorporado dentro del Plan Anual Operativo 2014. Se realizan reuniones con el personal con el fin de definir planes de acción ante las necesidades tanto de Simplificación de Trámites, Incentivos al Administrado, Capacitación, Seguridad del Edificio, Espacio Físico y equipo y Sistema Informático

Como parte de las necesidades detectadas en conjunto con el personal de plataforma, se logró iniciar con el trámite para la Contratación de persona física o jurídica para la adquisición e instalación de panelería, paredes, puertas de vidrio, módulos bajos y sillas de espera en la plataforma de servicios de la municipalidad de Upala.

Esta remodelación contiene las siguientes especificaciones: Instalación de 6 estaciones de trabajo en la plataforma de servicios, un cubículo para área de cajas con su respectiva puerta, seis módulos bajos (arturitos), silla cajero, paredes internas y dos puertas de vidrio, 5 bancadas de espera de cuatro sillas cada una, 6 sillas de espera con brazo para las estaciones de trabajo.

Se espera que para el mes de marzo 2014 se esté instalando dicha panelería.

- b) Anteriormente los cierres de plataforma de servicios los realizaba solamente una persona, sin embargo, se llegó al acuerdo que todos los compañeros(as) realizarían los cierres correspondientes de manera diaria y mensual.
- c) La central telefónica fue trasladada de la plataforma de servicios, específicamente del área de cajas.

d) Servicios Generales:

Se tramitaron los siguientes trabajos tanto de mantenimiento como de equipamiento de oficina:

Trabajo realizado	Ubicación de trabajo ejecutado	Fecha
Mantenimiento preventivo de aires acondicionados	Comprende los aires acondicionados de los edificios municipales, cada tres meses	07/03/2013
Compra de escritorios	Departamento administración	02/04/2013
Limpieza de tanques sépticos	comprende los edificios municipales	02/04/2013
Arreglo de goteras	Edificios municipales	16/05/2013
Limpieza de canoas	Edificios municipales	16/05/2013
Arreglo de malla perimetral	Complejo municipal	16/05/2013
Instalación de vidrios fijos	Edificio municipal administrativo	13/09/2013
Confección de mueble metal	Edificio U.T.G.V, para resguardar artículos de limpieza	13/09/2013
Compra de cajas multiarchivo	Archivo municipal	19/09/2013
Compra de estantería	Archivo municipal	25/09/2013
Compra de aire acondicionado	Archivo municipal	28/11/2013
Cambio de cielorraso a tablilla plástica y mejora de iluminación	Sala de sesiones	02/12/2013

Persianas ventanales	Sala de sesiones	06/12/2013
Traslado de A/C del techo al piso para evitar sonidos fuertes	Edificio Municipal	9/12/2013
Mantenimiento correctivo de las puertas de vidrio	Edificios municipales	13/12/2013
Habilitar segunda puerta de vidrio	Plataforma de servicios	13/12/2013
Compra de paneles	Plataforma de servicios	Adjudicado 19 de diciembre 2013

e) Archivo Municipal:

Con la coordinación con el Departamento de Desarrollo y Control Urbano se logró remodelar un Contenedor para adecuarlo y ubicar el Archivo Municipal. Se trasladaron expedientes de la Coordinación de Hacienda Municipal y de Desarrollo y Control Urbano. A pesar de que se logró obtener un espacio físico para resguardar algunos documentos de la Institución, es importante indicar, que el espacio es muy pequeño para archivar toda la documentación generada. De igual forma, se le ha comunicado a la Alcaldía de manera verbal, que es necesario contar con una persona capacitada en el área de archivo ya que por ley debemos cumplir con una serie de requerimientos a nivel de perfil del puesto. Ante la solicitud se está a la espera que existan recursos económicos y el visto bueno de la Alcaldía para crear una plaza y hacer los cambios respectivos.

f) **Otras actividades de Coordinación:**

✓ **Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional**

Se ha colaborado con la Alcaldía en la convocatoria y control de minutas de las reuniones llevadas a cabo por el Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional. Se realizaron 7 reuniones durante el año y se logró la elaboración del Plan de Trabajo Anual del CCCI 2013-2014.

Coordinación con otras jefaturas para ejecución de proyectos

Se colaboró con los diferentes departamentos en proyectos como:

- Préstamo IFAM para mejoras en Acueducto Municipal
- Proyecto compra de maquinaria UTGV. Trámites ante CGR y dar seguimiento a los mismos. De igual forma realizar trámites de préstamo para maquinaria con las diferentes entidades financieras.
- Colaborar en desarrollo de CAM
- Apoyo en el proceso y trámites de permisos ante la CGR para equipamiento del CECUDI Upala.

✓ **Apoyo administrativo a Alcaldía**

Durante todo el año se colabora en diferentes gestiones a solicitud de la Alcaldía.

- Coordinar con Asesoría Legal para elaboración y/o revisión de Reglamentos
- Colaborar en la elaboración y publicación del Reglamento de Uso y Administración de los Vehículos de la Municipalidad de Upala
- Coordinación con Asesoría Legal externa sobre temas de Hidroeléctrica.
- Coordinación con Asesoría Legal en temas de Matadero Municipal.
- Formar el Órgano Director para casos de Contrataciones Irregulares generadas por la UTGV.
- Brindar apoyo a la UTGV en algunas gestiones con otras instituciones
- Colaborar con Enlace Comunal cuando se solicita.

- Dar respuesta a oficios de la Alcaldía tanto para la Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes, otras instituciones.
- Dar seguimiento a trámites que se le asignan a la Vice Alcaldesa y que por situaciones de fuerza mayor no pudo concluir.
- Atención al público cuando el Alcalde así lo ha solicitado.
- Apoyar en actividades realizadas durante el año: Semana Cívica, Desfile Navideño, logística para actividad de lanzamiento de Casa de los Derechos de la Mujer, entre otras.

Es importante señalar que dentro de la función de enlace entre la Municipalidad y la Asesoría Legal, se ha visto una gran debilidad ya que no se ha contado con un profesional que se adecúe a las necesidades de la institución, tanto en el conocimiento, tiempo dedicado, trámites, entre otros. Por lo que se hace necesario que para el año 2014 se pueda contar con un profesional que trabaje a tiempo completo en la institución y tenga la experiencia necesaria para que pueda dar solución rápida a todos los temas municipales.

✓ **Apoyo en la administración del SIIM**

Se brinda apoyo en el proceso de inclusión y validación de datos en el SIIM, con el fin de que se envíen de forma puntual los datos para la evaluación de la municipalidad dentro del ranking municipal nacional.

✓ **Comisión de Asuntos Ambientales**

Formar parte de la Comisión de Asuntos Ambientales y proponer el Plan de Trabajo del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Upala así como llevar a cabo reuniones y actividades relacionadas con el plan.

Buscar opciones para llevar los desechos sólidos del Cantón a otro sitio.

✓ **Elaboración de PAO**


Se trabajó en la elaboración del PAO de la Dirección Administrativa correspondiente al año 2014.

B) Retos 2014

- ✓ Creación de Políticas y Procedimientos de los diferentes procesos del área.
- ✓ Terminar la infraestructura de Plataforma de Servicios


Reuniones de Coordinación Interdepartamental

**MUNICIPALIDAD DE UPALA
INFORME RENDICION DE CUENTAS RECURSOS HUMANOS, 2013**



Informe de actividades
más relevantes desarrolladas
en la unidad de Recursos
Humanos

Año - 2013



Área: Fortalecimiento Institucional:
Plan Estratégico Municipal 2012-2017
y Plan de Gobierno 2011-2017

▀ Sub – Área estratégica:
Fortalecimiento administrativo

1) Publicación y entrada en vigencia del Reglamento Autónomo de Servicios Municipal.

- Aunque su aprobación por parte del Concejo Municipal se realizó en el año 2012, su publicación fue realizada el 22 de noviembre de 2012 en el Diario Oficial La Gaceta #226 y su vigencia es a partir del mes de diciembre de 2012.
- Es importante mencionarlo como uno de los logros del año 2013, ya que su entrada en vigencia es casi a inicio del año 2013, siendo este reglamento una herramienta que describe la normativa que rige en materia de regulación de los derechos y deberes tanto de los funcionarios como de la institución.
- La revisión de este reglamento se hizo con la jefaturas de departamento. Actualmente todas las jefaturas conocen el instrumento, sin embargo está pendiente la capacitación e inducción del mismo por parte de la asesoría legal a todo el personal.

2) Seguimiento al proceso de fortalecimiento institucional.

- Uno de los ejes estratégicos ubicado dentro del Plan Estratégico Municipal y el Plan de Gobierno del Alcalde, es el tema del Fortalecimiento Administrativo de nuestra institución, al cual esta Unidad de Recursos Humanos, ha venido coordinando y dando seguimiento a las acciones conjuntas con la Unión Nacional de Gobiernos Locales, jefaturas administrativas y al personal en general cuando se ha requerido. Dentro del marco del proyecto "Fortalecimiento de la Carrera Administrativa Municipal" esta unidad ha realizado un diagnóstico, que permitió visualizar la situación actual de las actividades que deben desarrollarse en la Unidad de Recursos Humanos, encontrando una serie de debilidades por falta de herramientas necesarias para la buena gestión del talento humano. Durante el año 2013 se realizaron esfuerzos logrando un importante avance en el proyecto, con la intervención del Lic. Erick Badilla Monge, Encargado de Carrera Administrativa Municipal, de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, esta unidad de Recursos Humanos y el equipo de trabajo institucional, integrado por los coordinadores de áreas.

3) Aprobación de nueva Estructura Organizativa.

- El día 22 de mayo de 2013, se presentó la propuesta de la nueva Estructura Organizativa al Concejo Municipal, quedando en suspenso por parte del Concejo, por motivo de no aportarse el estudio financiero que respalde la propuesta integralmente.
- El 29 de noviembre de 2013, se presentó una nueva propuesta de Estructura Organizativa, siendo aprobada por el Concejo Municipal, para entrar a regir a partir del 01 de diciembre de 2013.
- El 06 de diciembre de 2013, fue aprobada el acta del 29 de noviembre.

4) Estructura Ocupacional:

- El día 22 de mayo de 2013, se presentó la propuesta de la nueva Estructura Ocupacional al Concejo Municipal, quedando en suspenso por parte del Concejo, por motivo de no aportarse el estudio financiero que respalde la propuesta integralmente.
- El 29 de noviembre de 2013, se presentó una nueva propuesta de Estructura Ocupacional, siendo aprobada por el Concejo Municipal, para entrar a regir a partir del 01 de diciembre de 2013.
- El 06 de diciembre de 2013, fue aprobada el acta del 29 de noviembre.

5) Escala Salarial:

- El día 22 de mayo de 2013, se presentó la propuesta de la nueva Estructura Organizativa al Concejo Municipal, quedando en suspenso por parte del Concejo, por motivo de no aportarse el estudio financiero que respalde la propuesta integralmente.
- Luego de conocido y analizado el estudio financiero, por parte del Concejo, evidenciando que no era posible aplicar la Estructura Ocupacional y Escala de Salarios propuesta el 22 de mayo de 2013, finalmente el 29 de noviembre de 2013, se presentó una nueva propuesta, siendo aprobada por el Concejo Municipal, para entrar a regir a partir del 01 de diciembre de 2013.
- El 06 de diciembre de 2013, fue aprobada el acta del 29 de noviembre.

6) Manual de Puestos


- El día 22 de mayo de 2013, se presentó la propuesta del Manual de Puestos, quedando en suspenso por parte del Concejo, por motivo de no aportarse el estudio financiero que respalde la propuesta integralmente.
- El 29 de noviembre de 2013, se presentó el Manual de puestos actualizado acorde a la nueva Estructura Organizativa, Estructura Ocupacional y Escala de Salarios, siendo aprobado por el Concejo Municipal, para entrar a regir a partir del 01 de diciembre de 2013, con excepción del Manual de Puestos, que se solicitó para el mes de enero 2014, una revisión y análisis de las funciones, particularmente a la clase ocupacional Técnico Municipal 2 B.
- Actualmente y por recomendación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el manual está siendo revisado de forma integral y participativa, considerando un mayor grado de análisis la clase ocupacional Técnico Municipal 2B. Y los puestos y departamentos que realizan tramites como: Plataforma, Bienes Inmuebles, Catastro, Permisos de Construcción, Patentes, Acueducto, Y otros servicios en dónde se realizan trámites.

7) Reclutamiento y Selección de Personal.

- a).- Concurso Interno 01-2013: 6 plazas: 4 de nivel técnico y 2 de nivel profesional: 1.-Técnico de Conservación Vial, 2.-Asistente de Unidad de Gestión Socioeducativa, 3.-Asistente de Dirección Administrativa, 4.- Inspector Municipal, 5.-Coordinador de Unidad Técnica de Gestión Vial, 6.- Coordinador de Unidad de Gestión Socioeducativa. En el referido concurso fueron llenas las 4 plazas de nivel técnico únicamente.
- b).- Concurso Externo 02-2013: 2 plazas de nivel profesional: Coordinador de Unidad Técnica de Gestión Vial y Coordinador de Unidad de Gestión Socioeducativa. En el referido concurso se logró ocupar en propiedad la vacante de la Unidad Técnica de Gestión Vial únicamente ya que para el puesto de la Unidad de Gestión Socioeducativa no se cumplió con la terna de Ley.

8) Capacitación

- a.- Curso de aprovechamiento: Gerencia y Liderazgo en el Ámbito Municipal: Impartido por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación Municipal de la UNED, dirigido a jefaturas administrativas y miembros del Concejo, cuyo trabajo final fue la elaboración del Reglamento para la Rendición de cuentas de la Municipalidad de Upala.
- b.- Taller de aprovechamiento: La Setena y el Municipio: Impartido por funcionarios de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, que abarcó normativa ambiental, evaluación de impacto ambiental de proyectos, obras y actividades, instrumentos de evaluación de impacto ambiental, mecanismos de seguimiento y control ambiental y de participación ciudadana, proceso de evaluación ambiental estratégica, manuales de elaboración de ordenamiento territorial.
- c.- Curso de aprovechamiento: Uso y manejo de agroquímicos: Impartido por funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería.




Área: Fortalecimiento Institucional:
Plan Estratégico Municipal 2012-2017
y Plan de Gobierno 2011-2017

► Sub – Área estratégica:
Alianzas con instituciones de
enseñanza superior



Convenio con la Universidad de Costa
Rica.

- Gestión de Convenio de Cooperación con la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, para iniciar en el año 2014 el Proyecto denominado Fortalecimiento de la Gestión del Talento Humano en la Municipalidad de Upala.



Observaciones importantes:

- Es importante destacar que la Unidad de Recursos Humanos está integrada por una sola funcionaria a cargo, limitando la gestión de recursos humanos que se define como un sistema que interactúa con otras disciplinas para poder abarcar su razón de ser interdisciplinaria que afectan al recurso humano y cuya composición permite por su carácter atender de manera obligada su estructura bajo los siguientes sub-sistemas: Reclutamiento y Selección de Personal, Capacitación y Desarrollo de Personal, Relaciones Laborales, Salud Ocupacional, Clasificación y Valoración de Puestos, Administración de Salarios, Documentación y Trámite.
- La Municipalidad de Upala actualmente no tiene una estructura de recursos humanos desarrollada, según el diagnóstico realizado por esta unidad, esta municipalidad viene atravesando un proceso de modernización o bien de acomodo organizacional que le permite si bien es cierto considerar todo el sistema, lo claro está que con el recurso humano existente es imposible atender de manera satisfactoria la ejecución de dicho sistema.

Informe de Ejecución de Partidas específica, año 2013.

Como se aprecia en la tabla siguiente, tenemos una ejecución de casi ciento sesenta y cinco millones por concepto de partidas específicas y transferencias, que nos permitió invertir recursos en los ocho distritos del cantón.

Comparación del total de recursos de partidas específicas ejecutados y no ejecutados por distrito, 2013

Distrito	TOTAL NO Ejecutado	TOTAL Ejecutado
Upala	₺ 127,041,017.00	₺ 37,717,388.00
San José	₺ 96,140,664.00	₺ 16,585,489.00
Delicias	₺ 47,997,391.77	₺ 21,472,523.00
Dos Ríos	₺ 58,619,323.21	₺ 15,976,300.02
Aguas Claras	₺ 49,869,102.89	₺ 14,645,158.00
Bijagua	₺ 48,974,640.98	₺ 5,491,975.00
Yolillal	₺ 51,934,588.38	₺ 45,342,576.00
Canalete	₺ 19,311,754.60	₺ 6,920,000.00
TOTAL	₺ 499,888,482.83	₺ 164,151,409.02

Sin embargo tenemos casi quinientos millones que no se pudieron ejecutar en el año 2013, por los siguientes factores:

NO EJECUCIÓN:

1. Presupuesto extraordinario tardío.
2. Ingreso de recursos a Tesorería Nacional tardíos, para tramitar las partidas extraordinarias de origen de Gobierno Central ley 9166.
3. Dificil burocracia de Trámites de permisos con la DIEE, de parte de las instituciones educativas.
4. Incumplimiento de requisitos legales por parte de las organizaciones comunitarias.
5. Bajo nivel de gestión por parte de algunas organizaciones comunitarias.

DESAFÍOS:

1. Creación y aprobación de reglamentos para el mejoramiento del Departamento y los Consejos de Distritos.
2. Mejorar la articulación interinstitucional y interdepartamental.
3. Mejorar la articulación comunitaria.
4. Mejorar el seguimiento y evaluación de los proyectos.

Municipalidad de Upala

Informe de la Oficina de Comunicación año 2013

Elaborado por: **Marvin Soto H.**

“La Comunicación Institucional es aquella que se realiza de modo organizado por una institución y dirigida a las personas y grupos del entorno social donde realiza su actividad ; su objetivo es establecer relaciones de calidad entre la institución y los públicos a los que se dirige, dándose a conocer socialmente y proyectando una imagen pública adecuada a sus fines y actividades”, según este concepto nos hemos enfocado en desarrollar medios o herramientas que nos permitan desarrollar nuestros objetivos comunicacionales, a nivel interno, cantonal, regional, nacional e internacional por medio del internet:

1. Facebook Municipalidad de Upala.

En cuanto a la utilización de esta red social Facebook Municipalidad de Upala, quien cuenta con 5000 seguidores un 80% personas del cantón de Upala o provenientes del mismo, además de medios de comunicación regional y nacional quienes nota nuestras informaciones. En esta red difundimos notas informativas, reportaje, anuncios de Departamentos Municipales, videos, reportajes y la interacción con el público en respuesta a sus comentarios, preguntas y otros, sobre los diversos temas y actividades municipales diariamente.



2. Página Web Municipalidad de Upala (www.muniupala.go.cr)



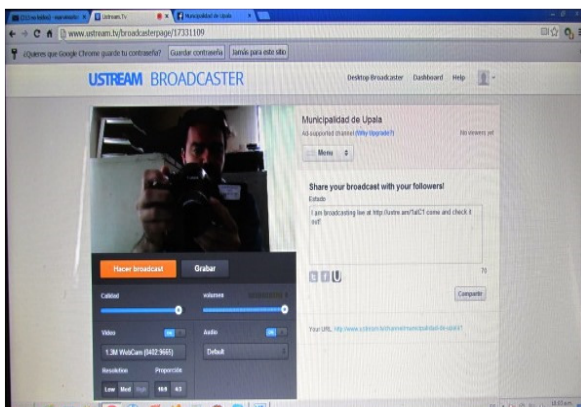
Por otra parte, la utilización de dicha página es de gran valía en la difusión informativa sobre de la Municipalidad de Upala, esta es visitada por usuarios del cantón y fuera de este, además medios de comunicación cantonal, regional, nacional y mundialmente por medio del internet. Difundimos: reportajes, notas informativas, noticias municipales, información en general de los servicios que brinda el municipio, tramitologías entre otros; la página se actualiza semanalmente.

3. Canal de You Tube Municipalidad de Upal

También la utilización de esta red social es muy importante en la difusión informativa, desde los inicios de este es visitado por usuarios del cantón y es accesado a nivel mundial, además medios de comunicación regional y nacional tienen acceso a estas informaciones donde divulgamos reportajes y videos sobre los diversos temas y actividades municipales. Actualmente (10 de marzo) nuestros videos y reportajes informativos han sido visitados por más de 12 mil personas. Este es actualizado diariamente.



4. Canal de Televisión por Internet Ustream TV Municipalidad de Upala



Este es nuestro medio comunicativo más reciente en donde se tiene como objetivo la transmisión en vivo (tiempo real) por medio de la internet de eventos municipales, los cuales, podrán ser difundidos en directo a todo el mundo, llevando en vivo todas nuestras informaciones.

5. Programa Radiofónico “ Actualidad Municipal ”

Es un espacio semanal que desarrollamos en la Radio Cultural de Upala 88.3 FM, transmitido todos los viernes de 1:30 p.m a 3 p.m, posee las secciones: Noticias Municipales, Avisos Municipales, La Entrevista de la Semana y La Voz del Alcalde; este espacio radiofónico presenta a nuestros oyentes del cantón, país y fuera de Costa Rica por medio del internet todas las informaciones municipales , como nuestro eslogan lo indica Actualidad Municipal es un diálogo , una conversación semanal del Gobierno Local con todas y todos ; sobre el quehacer municipal semana a semana, proyectos, acciones de los departamentos del Municipio, Concejo Municipal y Alcaldía; actualmente hemos difundido 112 programas.



Principal Reto: Incrementar la difusión de nuestras informaciones en Medios de Comunicación Regionales y Nacionales

Este punto es el de menor fortaleza en nuestra estrategia, debido a dos factores fundamentales: no existe en el cantón un medio regional, exceptuando la Radio Cultural de Upala) y Canal por Cable y los medios regionales y nacionales por cultura informativa en zonas alejadas de la capital como lo es Upala, la cobertura informativa es poca de este tipo de temáticas municipales, lo cual, no es de gran interés por parte de estos medios. Sin embargo, continuamos contactándoles para que cubran nuestros eventos y avance de los proyectos, por medio de comunicados de prensa a sus respectivos corresponsales y enviándoles cada reportaje o nota informativa que realizamos y difundimos en nuestros medios de comunicación municipal.